

1ER INFORME DE GOBIERNO

Dr. Manuel Madero González
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



DE MATAMOROS

Gobierno Municipal 2014 - 2018

Índice

1. Introducción

2. Contenido

2.1. Eje 1. Gobierno honesto, al servicio de todos.

2.1.1 Administración y Modernización

- 2.1.1.1. Ingresos Municipales
- 2.1.1.2. Egresos Municipales
- 2.1.1.3. Rendición de Cuentas
- 2.1.1.4. Transparencia
- 2.1.1.5. Sindicatura
- 2.1.1.6. Contraloría

2.2. Eje 2. Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.

2.2.1 Desarrollo Político y Seguridad.

- 2.2.1.1 Secretaría General
- 2.2.1.2 Cabildos, Convenios y Acuerdos
- 2.2.1.3 Consejos, Comités y Comisiones Municipales Aprobados
- 2.2.1.4 Gobernación y Participación Ciudadana
- 2.2.1.5 Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.
- 2.2.1.6 Protección Civil.
- 2.2.1.7 Juzgado de lo Menor

2.3. Eje 3. Progreso a través del desarrollo económico sustentable.

2.3.1 Desarrollo Urbano y Obra Pública.

2.3.2 Desarrollo Económico y Sustentabilidad

- 2.3.2.1 Agricultura y Ganadería
- 2.3.2.2 Turismo
- 2.3.2.3 Ecología y Medio Ambiente

2.3.3 Servicios Públicos y Funciones Públicas

- 2.3.3.1 Catastro Municipal

- 2.3.3.2 Registro Civil
- 2.3.3.3 Servicios Públicos
- 2.3.3.4 Mercados Municipales
- 2.3.3.5 Panteones
- 2.3.3.6 Rastro

2.4. Eje 4. Igualdad de oportunidades para todos.

- 2.4.1. Sistema Municipal DIF
- 2.4.2. Salud
- 2.4.3. Desarrollo Social
 - 2.4.3.1 Desarrollo Social
 - 2.4.3.2 Educación
 - 2.4.3.3 Deporte
 - 2.4.3.4 Cultura
 - 2.4.3.5 Juventud

PRESENTACIÓN

C. Dr. Rafael Moreno Valle Rosas.

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla.

C. Lic. Irma Patricia Leal Islas.

Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Regidoras y Regidores, Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento.

Ciudadanas y ciudadanos.

En un año de gobierno, Izúcar de Matamoros, experimenta una transformación estructural, política, social y económica, la cual quedará registrada en nuestra Historia.

El 7 de julio de 2013, los electores del municipio me otorgaron mayoritariamente su confianza para encabezar el Gobierno Municipal para el periodo 2014-2018.

El 15 de febrero del 2014, rendimos los integrantes del Ayuntamiento Electo la protesta de ley correspondiente, comprometiéndonos con todos los Izucárenses de ejercer un buen gobierno, con la sensibilidad requerida para escuchar a nuestra gente, con capacidad para dar respuesta a los problemas y necesidades sociales, mediante la aplicación de políticas públicas, y a través de un gobierno que maneje eficientemente los recursos públicos, que rinda cuentas y sea transparente en sus actos.

La entrega de este informe contribuye al cumplimiento legal de lo establecido en nuestro marco jurídico, respondiendo a la exigencia ciudadana de conocer de forma clara el actuar de sus representantes, por tanto y de conformidad al Artículo

91, fracción LI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

Por tal motivo, ocurro a informar sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, y las labores realizadas en el año 2014.

Asimismo, reconozco que las tareas pendientes en los distintos ámbitos de la sociedad Izucarense son de considerable importancia, pero hemos planteado retos y se han configurado áreas de oportunidad para la construcción de un nuevo Municipio; a efecto de que se concreten mediante la transformación a favor de toda la población, para servir y servir bien a nuestro municipio, por tales razones, desde el primer día de gobierno, nos hemos propuesto conformar y encabezar un gobierno ciudadano transparente.

Elaboramos el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018 para atender de forma eficiente y eficaz las necesidades que nuestros conciudadanos nos han expresado, a través de los foros, solicitudes y visitas en todo el municipio, y con la participación de las autoridades locales, así con una visión transformadora e integral y con obras prioritarias, de las cuales las 5 más importantes arrancaron en los primeros 100 días de Gobierno, y con ello logramos para este primer año de gobierno la construcción del Centro Estatal de Salud con Servicios Ampliados, la Universidad a Distancia con bachillerato digital, la Pavimentación del entronque carretero de Camino Blanco tramo San Nicolás Tolentino- San Juan Colon, la Pavimentación del libramiento ICATEP- UTIM, hoy denominado “Libramiento Universidad”, la gestión de la edificación de la Casa de Justicia con la dotación de los servicios básicos, la rehabilitación del Centro Escolar Presidente Lázaro Cárdenas, y además hoy podemos contar con una unidad médica móvil, para acercar el servicio básico de salud en atención a nuestras comunidades, pero además logramos la rehabilitación en su segunda etapa del exconvento de Santo

Domingo, y la rehabilitación en su segunda etapa de la sede del gobierno municipal “La Casa Colorada”.

Mi agradecimiento por su disposición y colaboración responsable a todos los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, y a la sociedad civil, por alcanzar los logros que se señalan, así como, por su comprensión a las molestias que la realización de obras impone.

Reconozco y agradezco al Gobernador del Estado, a los servidores públicos estatales, federales y municipales, todo su apoyo en nuestra gestión.

A mi esposa Carmelita Lezama Presidenta del Sistema Municipal DIF y a mis hijos Manuel, Miguel Ángel, Luis Alberto y mi pequeño Julián Alexander, les menciono y valoro, porque me han alentado y apoyado, aun en sacrificio de la poca atención hacia ellos, por la responsabilidad que mi labor incluye.

Dr. Manuel Madero González
Presidente Municipal Constitucional.

2.1. EJE 1. GOBIERNO HONESTO, AL SERVICIO DE TODOS.

2.1.1 ADMINISTRACIÓN Y MODERNIZACIÓN

2.1.1.1. Ingresos Municipales

Durante el año 2014 los ingresos totales fueron por **\$248,778,717.65**, en comparación con \$186,156,918.52 obtenidos durante el año 2013, los cuales son recabados a través de:

INGRESOS	IMPORTE
IMPUESTOS	\$7,109,764.46
PREDIAL	5,407,795.46
ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES	1,598,659.50
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	103,309.50
DERECHOS	\$4,757,047.28
EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS	864,288.46
SERVICIOS RASTRO O LUGARES AUTORIZADOS	979,826.32
SERVICIO DE PANTEONES	183,445.50
SERVICIOS	146,626.02
RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	287,906.57
EXPEDICION LICENCIAS BEBIDAS ALCOHOLICAS	274,190.96
ANUNCIOS Y CARTELES PUBLICITARIOS	15,239.00
SERVICIOS DE PREST. EN MATERIA CATASTRAL	66,586.00
EXPEDICION DE CONSTANCIAS	859,200.00
EXPEDICION DE PASAPORTES	868,932.45
RECOLECCION DE DESECHOS MERCADO REVOLUCION	210,806.00
PRODUCTOS	\$5,167,796.32
ESPACIOS EN MERCADOS MUNICIPALES	214,283.00
ESPACIOS EN LA CENTRAL DE ABASTO	6,120.00

ESPACIOS EN PORTALES Y AREAS MUNICIPALES	363,948.00
ESPACIOS TEMPORALES EN AREAS MUNICIPALES	1,019,127.70
ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS VIA PUBLICA	43,625.00
VENTA DE FORMATOS OFICIALES	1,033,802.30
SANITARIOS PUBLICOS	1,252,827.32
CEDULAS DE EMPADRONAMIENTO	380,388.50
ESPACIOS MERCADO REVOLUCION	56,252.00
ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS MERCADO REVOLUCION.	40,485.00
TRASLADO DE DOMINIO MERCADO REVOLUCION	32,381.00
TRASLADO DE MERCADO ALATRISTE	104,415.00
FERIA DE SEMANA SANTA	113,775.00
10 DE MAYO	7,500.00
VENTA DE RAMOS	16,300.00
FERIA DE SANTIAGUITO	78,170.00
TEMPORADA DE TODOS SANTOS	54,616.50
TEMPORADA NAVIDEÑA	54,835.00
RENTA DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO	59,000.00
TEMPORADA DIA DE LA CANDELARIA	370
TEMPORADA 14 DE FEBRERO	1,100.00
FERIA DE CORPUS	234,475.00
APROVECHAMIENTOS	\$797,668.95
RECARGOS	187,646.29
SANCIONES	6,452.50
INFRACCIONES	415,490.66
MULTAS DE JUEZ CALIFICADOR	188,079.50
PARTICIPACIONES	\$54,560,499.68
FEDERALES	54,560,499.68
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$37,968,315.15
INTERESES	15,545.30

CONVENIOS CON EL ESTADO	3,840.00
OTROS	2,135,510.14
CONVENIO CERESO	4,329,140.12
FONDO GASOLINA Y DIESEL	537,014.69
FONDO DE FISCALIZACION	1,518,784.48
OTROS INGRESOS (REC.PROG.ABON.CAMP.)	162,273.32
APORTACION POR APERTURA DE CUENTA	1
FONDO DE COMPENSACION	380,489.69
INTERESES FONDO DE CULTURA 2014	11,842.73
INTERESES FOPEDEP 2014	13,557.50
INTERESES FONDE INFRAESTRUCTURA DEP	6,401.08
SANCIONES ADMINISTRATIVAS A SERVIDORES	11,544.41
INGRESO POR REINTEGRO DE NOMINA	596,266.21
FEIEF DESARROLLO MUNICIPAL FGP 2014	-518,412.61
FEIEF FONDO INCEN. Y EST REC. MPFFM 2014	-172,915.75
INGRESOS POR REINTEGRO	5,399.20
INTERESES PROYECTOS DE DESARROLLO 2014	75,271.22
SUBSIDIO 3X1 621	198,003.31
INTERESES 3X1 MATZACO	626,701.86
3X1 ZOCALO MATZACO	838,631.12
APORTACION MUNICIPAL 3X1 BARDIA BACHILLER	320,756.87
INGRESOS COINVERSION	
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS	7,409,708.97
APORTACION RAMO 20 PDZP	1,159.00
LIQ.INT.S/TASA RAMO 20 PDZP	4.16
INGRESO CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014 RAMO 23	18,724,547.01
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS	622,500.00
LIQ.INT.S/TASA PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS	232.09
INTERESES FORTAMUN 2014	30,450.66
INTERESES FISM 2014	40,597.37
APORTACION. C. COMUNITARIO DE PROT. INF.	43,470.00

FONDO PARA LA INVERSION PUBLICA	\$138,417,625.81
RADICACIONES BRUTAS	138,417,625.81
RADICACIONES BRUTAS FISM	43,334,232.00
RADICACIONES BRUTAS FORTAMUN	37,544,291.00
RADICACIONES BRUTAS RAMO 20	436,412.24
PROGRAMA DE FONDO DE CULTURA 2014	11,833,313.23
ABONANDO EL FUTURO DEL CAMPO POBLANO 2014	1
FOPEDP 2014	2,496,000.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVO 2014	5,122,451.15
PROGRAMA PROYECTOS DE DESARROLLO 2014	33,469,288.43
CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014 RAMO 23	4,181,636.76

2.1.1.2. Egresos Municipales

En el 2014 los egresos totales fueron **\$236,364,101.86** pesos, los cuales se desglosan en los siguientes apartados:

EGRESOS 2014	
SERVICIOS PERSONALES	44,094,920.46
REGIDORES Y SINDICO	1,532,012.34
SUELDOS AL PERSONAL DE PRESIDENCIA	5,152,807.10
SUELDOS AL PERSONAL DE SINDICATURA	384,984.65
SUELDOS AL PERSONAL DE SECRETARIA	207,742.53
SUELDOS AL PERSONAL DE TESORERIA	691,305.21
SUELDOS AL PERSONAL DE CONTABILIDAD	507,721.88
SUELDOS AL PERSONAL DE DESARROLLO SOCIAL	104,302.38
SUELDOS AL PERSONAL PROTECC. CIVIL	1,575,660.09
SUELDOS AL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS	1,120,520.21
SUELDOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD VIAL	1,628,045.71
SUELDOS AL PERSONAL INDUSTRIA Y COMERCIO	397,667.43
SUELDOS AL PERSONAL DE CATASTRO	178,912.51
SUELDOS AL PERSONAL DE CONTRALORIA	484,849.44

SUELDOS AL PERSONAL DIR. DE GOBERNACION	199,540.48
SUELDOS AL PERSONAL DIR. DE ECOLOGIA	201,341.97
SUELDOS PERSONAL DIR. DE TURISMO	61,782.73
SUELDOS PERSONAL DIR. DE EDUCACION	200,795.58
SUELDOS AL PERSONAL DIR. DE EVENTOS	203,387.80
SUELDOS PERSONAL CASA DE LA CULTURA	152,148.40
SUELDOS AL PERSONAL DE DISEÑO E IMAGEN	167,832.81
SUELDOS PERSONAL JUZGADO MENOR	130,061.27
SUELDOS AL PERSONAL DE SERV. MEDICOS	22,533.22
SUELDOS AL PERSONAL DE INFORMATICA	127,799.93
SUELDOS AL PERSONAL MERCADO REVOLUCION	742,283.90
SUELDOS PERSONAL DE BIBLIOTECAS	79,284.65
SUELDOS PERSONAL RELACIONES EXTERIORES	524,833.82
SUELDOS PERSONAL MERCADO ALATRISTE	795,738.51
SUELDOS AL PERSONAL DE REGISTRO CIVIL	653,386.91
SUELDOS AL PERSONAL DEL RASTRO MUNICIPAL	1,303,438.81
SUELDOS PERSONAL DIR. DESARROLLO RURAL	288,039.86
SUELDOS PERSONAL DIR. DES. ECONOMICO	10,579.56
SUELDOS PERSONAL DIR. DE DEPORTES	149,762.22
SUELDOS PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	5,236,185.51
PAGO A PENSIONADOS	1,732,197.08
SUELDOS A PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	5,522,897.67
SUELDOS A PERSONAL DEL CERESO DISTRITAL	2,352,346.72
SUELDOS PERSONAL DE DIR. DE COMPRAS	159,589.08
SUELDOS PERSONAL DE COMUNICACION SOCIAL	233,634.52
SUELDOS PERSONAL DIR. FOMENTO A LA SALUD	350,831.74
SUELDOS PERSONAL DIR. MPAL. DE LA MUJER	219,110.35
SUELDOS PERSONAL DESARROLLO JUVENTUD	116,145.63
SUELDOS PERSONAL DIR. DESARROLLO URBANO	19,126.55
SUELDOS PERSONAL COORD. ADMINISTRATIVA	854,458.44
SUELDOS UNIDAD ACCESO A LA INFORMACION	22,229.01
JUEZ CALIFICADOR	182,897.56

PANTEON	372,177.14
SUELDO AL PERSONAL ALUMBRADO PUBLICO	275,035.47
SUELDOS PERSONAL DESARROLLO SOCIAL	41,983.47
SUELDOS SUBSEMUN	22,124.07
ASISTENTES REGIDORES	538,221.47
ENLACE SEDESOL	109,298.45
SUELDOS AL PERSONAL COORD. COMUNIDADES	145,079.16
SALARIOS AL PERSONAL EVENTUAL	28,657.21
AGUINALDO	3,548,481.04
COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	120,571.90
LIQUIDACION DE TRABAJADORES	672,619.33
COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	1,182,051.98
CUOTAS PARA EL SEG. DE VIDA DEL PERSONAL	34,866.00
PENSION ALIMENTICIA	21,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,038,287.84
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	1,394,323.87
MATERIAL DE LIMPIEZA	531,083.97
MATERIAL DIDAC. Y DE APOYO INFORMATIVO	73,659.37
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRO	516,206.24
MAT. Y UT. PARA EL PROC. EN EQ. Y B. INF	24,439.72
ALIMENTACION DE PERSONAS	1,803,918.92
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTAC	21,260.26
COCINA MUNICIPAL	11,548.34
MATERIAS PRIMAS	38,285.92
REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	1,692,562.90
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	14,167.31
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	87,961.00
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2,710.35
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	2,025.00
OTROS MATERIALES Y ART. DE CONT Y REPARA	18,642.87
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	200

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	310,960.63
MATERIALES, ACC. Y SUMINISTROS MEDICOS	92,790.15
MATERIALES AGRICOLAS	8,290.00
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	10,851.80
COMBUSTIBLES	4,119,620.51
LUBRICANTES Y ADITIVOS	132,252.51
VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	106,672.79
PRENDAS DE PROTECCION	1,434.30
ARTICULOS DEPORTIVOS	22,419.11
SERVICIOS GENERALES	\$12,009,247.93
SERVICIO POSTAL	324.99
SERVICIO TELEGRAFICO	3,475.00
SERVICIO TELEFONICO	537,086.25
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,700,977.59
SERVICIO DE AGUA POTABLE	8,000.00
SERVICIO DE MENSAJERIA	2,716.32
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INF.	49,980.44
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	37,388.00
ARRENDAMIENTOS ESPECIALES	406,152.71
RENTA DE LONAS Y SILLAS	280,066.88
RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	302,776.00
ASESORIAS	1,407,116.52
SERVICIOS DE INFORMATICA	230,017.19
CURSOS DE CAPACITACION	29,450.28
PRUEBA DE LABORATORIO	28,265.60
FLETES Y MANIOBRAS	500
SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	44,925.04
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	261
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	251,187.25
SERVICIOS DE LIMPIA	153,850.60
MANT. Y CONSERVACION DE MOB. Y EQUIPO	103,396.56

MANT. Y CONSERV. DE BIENES INFORMATICOS	277,667.79
MANT. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	143,679.61
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INM.	422,736.24
MANTENIMIENTO DE BACHEO	68
DE EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACION	309.01
SERV. DE LAVAN., LIMP., HIGIENE Y FUM.	38,071.00
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	5,800.00
DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,653,759.95
GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INST.	1,234,404.68
IMPRESIONES OFICIALES	908,349.34
ESPECTACULOS CULTURALES	316,653.00
PASAJES NACIONALES	63,380.50
VIATICOS NACIONALES	147,674.08
TRASLADO DE PERSONAS	229
GASTOS DE CEREMONIA	11,035.50
GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,207,516.01
SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS	\$9,979,553.29
AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	1,222,320.45
A INSTITUCIONES DE EDUCACION	139,028.00
A LA SALUD PUBLICA	159,173.46
AL DIF	2,888,212.41
AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	288,815.62
A INSTITUCIONES DE EDUCACION	4,640.00
A LA SALUD PUBLICA	53,649.60
AL DIF	901,780.59
AL COMITE DE AGUA POTABLE	469.8
RELLENO SANITARIO	118,075.72
00002 COLUCAN	243,005.96
00003 MATZACO	218,384.20
00004 PUCTLA	112,849.52
00005 SAN MARTIN ALCHICHICA	215,311.44

00006 TATETLA	219,103.88
00007 XUCHAPA	125,268.76
00008 SAN NICOLAS TOLENTINO	235,060.00
00009 LA GALARZA	298,878.96
00010 RABOSO	291,003.20
00011 SAN FELIPE AYUTLA	254,721.72
00001 LAS BOCAS	29,500.00
00002 CALANTLA	27,000.00
00003 AGUA ESCONDIDA	27,000.00
00004 COLON	27,000.00
00005 LA PAROTA	27,000.00
00006 SAN MARTIN LA FLOR	30,000.00
00007 SAN ANTONIO LAS IGUANAS	30,000.00
00008 LAS CHICHIGUAS	33,000.00
00009 XALTIANGUIS	30,000.00
00010 TECUPILCO	30,000.00
00011 SAN RAFAEL	31,800.00
00012 EL CARMEN	29,500.00
00013 HUAXTEPEC	31,500.00
00014 LOS LIMONES	27,000.00
00015 EL AGUACATE	27,000.00
00016 LAS MINAS	29,500.00
00017 LOS AMATES	32,500.00
00018 MEXQUITEPEC	27,500.00
00019 SAN ISIDRO	24,500.00
00020 VISTA HERMOSA	28,500.00
00021 LAS PILETAS	27,000.00
00022 LAS CASITAS	36,000.00
00023 ABELARDO L. RODRIGUEZ	24,500.00
00024 EL SAUCE	25,500.00
00025 LA SOLEDAD PIZOTLA	30,000.00
00026 SAN FRANCISCO	29,500.00

00027 EL MOLINILLO	27,000.00
00028 EL CAZAHUATE	24,500.00
00029 SAN CARLOS	27,000.00
00030 EL TEPENENE	27,000.00
00031 HUAJOTZINGO	28,500.00
00032 VALLE PRIMAVERA	2,500.00
00001 LA ASUNCION	45,000.00
00002 LA MAGDALENA	29,000.00
00003 LOS REYES	38,000.00
00004 SAN BERNARDINO	27,500.00
00005 SAN DIEGO CHINCONCUAC	42,000.00
00006 SAN JUAN COAHUIXTLA	37,000.00
00007 SAN JUAN PIAXTLA	44,500.00
00008 SAN MARTIN HUAQUECHULA	42,000.00
00009 SANTA CATARINA	42,000.00
00010 SANTA CRUZ COATLA	27,000.00
00011 SANTA CRUZ TECOXCO	49,000.00
00012 SAN DIEGO MAZATLA	26,500.00
00013 SANTIAGO MIHUACAN	42,000.00
00014 SANTO TOMAS	27,000.00
00015 SANTIAGO MAZATLA	15,500.00
00001 DEL EMPLEADO	30,000.00
00002 LOS ARCOS	2,500.00
00003 CRUZ VERDE	30,000.00
00004 LA PAZ	27,000.00
00005 SANTA CRUZ TECOXCO	23,000.00
00006 EL CALVARIO PRIMERA SECCION	24,500.00
00007 EL CALVARIO SEGUNDA SECCION	27,000.00
00008 VALLE PRIMAVERA	24,500.00
00009 SAN MIGUEL IZUCAR	27,000.00
00010 VISTA HERMOSA	28,500.00
00011 RANCHO JUANITOS	27,000.00

00012 EL JARDIN	27,000.00
00013 LOMAS DE ALCHICHICA	27,000.00
00014 LOMAS DE GUADALUPE	27,000.00
00015 LAZARO CARDENAS DEL RIO	28,500.00
00016 AMATITLANES	27,000.00
00017 FOVISSTE	27,000.00
00018 LOS FRESNOS	27,000.00
00019 LAS VIOLETAS	17,000.00
00021 EL MIRADOR	27,000.00
00025 VIOLETAS	7,500.00
00028 LA JOYA	24,500.00
00029 CAMPESTRE LA PAZ	29,500.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$1,136,128.41
MOBILIARIO	44,925.42
EQUIPO DE ADMINISTRACION	62,669.42
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	35,146.95
EQUIPO DE COMPUTO	174,904.74
EQ. Y APARATOS DE COM. Y TELECOM.	29,989.70
BIENES INFORMATICOS	79,564.37
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	96,295.81
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	610,932.00
SISTEMAS DE AIRE ACOND. CALEFAC Y REFRIG	1,700.00
INVERSION PUBLICA (OBRA PÚBLICA)	\$157,998,987.31
AGUA POTABLE	591,974.00
DRENAJE Y ALCANTARILLADO	6,940,043.40
ELECTRIFICACION	3,613,980.34
URBANIZACION	121,021.64
VIVIENDA DIGNA	4,331,515.41
ESCUELAS	3,820,618.74

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	10,442,665.76
CENTRO DE SALUD	685,714.28
CAMINOS Y CARRETERAS	34,914,518.68
ASISTENCIA SOCIAL Y SERV. COMUNITARIOS	14,000,000.00
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	162,240.00
DESARROLLO DE AREAS DE RIEGO	1,879,514.04
PLANEACION DESARROLLO REGIONAL DEF. COND	184,931.31
CAMINOS RURALES	594,648.41
OBLIGACIONES FINANCIERAS DEUDA PUBLICA	4,711,163.70
CONTROL, VIGILANCIA Y SUPERVISION	1,413.00
SITIOS HISTORICOS Y CULTURALES	1,503,046.27
OTROS	1,314,050.19
DEUDA PUBLICA PASIVO CIRCULANTE Y OTROS	\$106,976.62
00001 DEVOLUCIONES DAP CFE	106,976.62

2.1.1.3. Rendición de Cuentas

Durante el año 2014 los ingresos totales fueron por \$248,778,717.65 pesos los cuales son recabados a través de impuestos (predial, adquisiciones de bienes inmuebles, diversiones y espectáculos públicos) que son \$7,109,764.46, Derechos (ejecución de obras, rastro, panteones, servicios, recolección de desechos sólidos, expedición de licencias de establecimientos comerciales, anuncios, expedición de constancias, expedición de pasaportes, recolección de desechos de mercado) correspondientes \$4,757,047.28, Productos (espacios en mercados municipales, espacios temporales en áreas municipales, estacionamiento, abastos, sanitarios) \$5,167,796.32, Aprovechamientos (recargos, sanciones, infracciones, multas juez calificador) que corresponden \$797,668.95, Participaciones \$54,560,499.68, Ingresos extraordinarios (intereses, convenios CERESO, fondo de gasolina, fiscalización, compensación fondo de cultura, FOPEDep, FEIEF) \$37,968,315.15 y Fondo para la inversión pública (FISM, FORTAMUN, Ramo 20, fondo de cultura,

FOPEDep, FIDEP, Programa de proyecto de desarrollo, contingencias económicas) \$138,417,625.81.

En el 2014 los egresos fueron \$236,364,101.86 pesos, debido a servicios personales (nomina) \$44,094,920.46, materiales y suministros \$11,038,287.84, servicios generales (mantenimiento y servicios del ayuntamiento) \$12,009,247.93, Subsidios, transparencia y apoyos (juntas auxiliares, inspectorías, barrios, colonias) \$9,979,553.29, bienes muebles e inmuebles (adquisiciones) \$1,136,128.41, Inversión pública (Obra pública) \$157,998,987.31 y deuda publica \$106,976.62.

En el rublo de Inversión pública el total de \$157,998,987.31 es procedente de recursos federales con un monto de \$ 80,760,042.76 pesos, recursos Estatales con un monto de 622,500.00 pesos, recursos municipales con un monto de 75,967,802.00 pesos y de otros recursos con un monto \$648,642.55 pesos.

La diferencia entre los ingresos totales que fueron por \$248,778,717.65 pesos y los egresos \$236,364,101.86 pesos son 12,414,615.79 pesos los cuales se encuentran en las cuentas bancarias del Ayuntamiento.

INGRESOS	CONCEP		
	TO	2014	2013
IMPUESTOS (PREDIAL, ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES, DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS)	IMPUESTOS	7,109,764.46	9,542,662.03
DERECHOS (EJECUCION DE OBRAS, RASTRO, PANTEONES, SERVICIOS, RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS, EXPEDICION DE LICENCIAS, ANUNCIOS, CARTELES, SERV. DE PREST., EXPEDICION DE CONSTANCIAS,EXPEDICION DE PASAPORTES,RECOLECCION DE DESECHOS DE MERCADO)	DERECHOS	4,757,047.28	5,534,343.25

PRODUCTOS (ESPACIOS EN MERCADO MUNICIPALES, CENTRAL DE ABASTOS, PORTALES Y AREAS MUNICIPALES, ESPACIOS TEMPORALES EN AREAS MUNICIPALES, ESTACIONAMIENTO, VIA PÚBLICA, VENTA DE FORMATOS, SANITARIOS ETC.)	PRODUCTOS	5,167,796.32	5,200,226.11
APROVECHAMIENTOS (RECARGOS, SANCIONES, INFRACCIONES, MULTAS JUEZ CALIFICADOR)	APROVECHAMIENTOS	797,668.95	1,154,074.49
PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES	54,560,499.68	57,226,664.42
INGRESOS EXTRAORDINARIOS(INTERESES,CONVENIO CERESO, FONDO DE GASOLINA,FISCALIZACION,COMPENSACION FONDO DE CULTURA, FOPEDEP, FEIEF,)	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	37,968,315.15	21,167,616.78
FONDO PARA LA INVERSION PUBLICA (FISM, FORTAMUN, RAMO 20, FONDO DE CULTURA, FOPEDEP, FIDEP, PROGRAMA DE PROYECTO DE DESARROLLO, CONTINGENCIAS ECONOMICAS)	INVERSION	138,417,625.81	96,979,968.59
TOTAL		\$248,778,717.65	\$196,805,555.67
EGRESOS	CONCEPTO	2014	2013
SERVICIOS PERSONALES (NOMINA)	SERVICIOS PERSONALES	44,094,920.46	38,567,032.59
MATERIALES Y SUMINISTROS(PAPELERIA Y ART. LIM, GASTOS DE OPERACIÓN)	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,038,287.84	21,202,336.07

SERVICIOS GENERALES(MATENIMIENTO Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO)	SERVICIOS GENERALES	12,009,247.93	22,214,937.45
SUBSIDIOS, TRANSFERENCIA Y AYUDAS (APOYOS AYUDAS Y PARTICIPACIONES A JUNTAS AUXILIARES, RANCHERIA, INSPECTORIAS, BARRIOS)	SUBSIDIOS	9,979,553.29	17,503,417.24
BIENES MUEBLES E INMUEBLES (ADQUISICIONES)	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,136,128.41	3,803,146.43
INVERSION PUBLICA (OBRA PUBLICA)	OBRA PUBLICA	157,998,987.31	89,932,938.35
DEUDA PUBLICA	DEUDA	106,976.62	
TOTAL		\$236,364,101.86	\$193,223,808.13

2.1.1.4. Transparencia

Esta área de Transparencia Municipal y Acceso a la Información Pública, la Unidad Administrativa se ha desempeñado bajo los ejes rectores que rigen a este organismo desconcentrado de la Administración Pública Municipal, que son la honestidad, la celeridad en el proceso, la facilidad en el trámite, el derecho a ser informado y la fácil accesibilidad a la información pública de oficio; por consecuencia; a continuación se narran una serie de acciones que permiten conocer el funcionamiento así como Plan de Trabajo anual, con las intenciones y todos los efectos legales a que haya lugar.

Una vez iniciada la Administración Pública Municipal, se inició la conformación y estructuración de la Unidad Administrativa de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, un organismo desconcentrado de

la Administración Pública Municipal, que permite el libre ejercicio de permanecer informado para toda la ciudadanía en general. La constante capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información, ha sido fundamental para el progreso y desempeño de esta Unidad Administrativa, es por eso que con fundamento en el artículo 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se han desempeñado las siguientes actividades durante el año 2014:

- Se contó con la participación en el Taller denominado “Semana de Transparencia” organizado por la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CAIP) y el H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, al cual asistimos en representación del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, y como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Durante el año 2014 se han presentado un total de 42 solicitudes de información pública correspondientes al mes de marzo del año 2013 a la actualidad, de las cuales de conformidad por lo establecido en la Ley respectiva, se han dado contestación en su totalidad, siempre con la reserva de la protección de datos personales, y de la información reservada de acuerdo al marco jurídico aplicable.
- Se han impartido asesorías en materia de transparencia, tanto a servidores públicos del H. Ayuntamiento, así como a la ciudadanía en general que acude a las instalaciones de la Dependencia a solicitar algún tipo de información en la materia.
- Se llevó a cabo las gestiones a fin de recabar la información pública de las distintas áreas y de esta forma, actualizar el Portal de Transparencia Municipal, con la finalidad de que la ciudadanía, al ingresar a la página oficial de este H. Ayuntamiento, también conozca todo lo relativo a las

diferentes actividades gubernamentales, así como el destino de los recursos públicos.

- Esta Unidad Administrativa, se ha dado a la tarea de ser el vínculo entre la ciudadanía y el H. Ayuntamiento, por consiguiente se ha iniciado el proyecto de Reglamento Interno de Transparencia, con la finalidad de ser propuesto al Cabildo Municipal y de esta forma contar con una normatividad municipal que ampare todas nuestras actuaciones.
- Otra de las actividades de esta área, es coadyuvar como Enlace Operativo con el Programa de Atención y Fortalecimiento Municipal también conocido como PAFMUN, hemos iniciado un proceso de recopilación de información en cada área del Ayuntamiento, a través de un llenado de carpetas, la formulación y seguimiento de indicadores, iniciamos el proceso de reclutamiento y revisión de información, mismo que tuvo por objeto la evaluación y el desempeño de cada área del Ayuntamiento.

2.1.1.5. Sindicatura

Se brindó asesoría jurídica a más de 230 ciudadanos, a quienes se les dio solución a sus problemas o necesidades y en su caso se turnaron a los departamentos de este H. Ayuntamiento para darles seguimiento y respuesta a sus peticiones.

Asesorías Jurídicas Gratuitas

Consistentes en las áreas penal, civil y familiar, ha llegado a esta Dependencia más de 200 ciudadanos solicitando este tipo de asesorías, a quien se les ha apoyado gratuitamente, por no contar con recursos económicos suficientes para contratar los servicios de un abogado particular y por desconocer la existencia

de los Defensores Públicos adscritos a los Juzgados de Defensa Social y Civil de esta ciudad.

Asesoría a Particulares

Una de las facultades de la Sindicatura Municipal es Prever y aplicar mecanismos alternativos de solución de controversias, por lo que la Dependencia ha participado como mediador en los conflictos que se han suscitado entre ciudadanos, tales como:

La posesión de los locales comerciales tanto del Mercado Miguel Cástulo de Alatriste como del corredor gastronómico denominado “Tianguillo”, orientándoles sobre sus derechos y obligaciones legales.

Todo lo referente a Bolsa de Trabajo, ya que hemos recibimos cerca de 140 solicitudes de trabajo, es así como muchos ciudadanos han solicitado una vacante en este Ayuntamiento, recibiendo currículums para revisar su perfil y algunos han sido contratados, otros quedaron en espera de una oportunidad laboral.

La Asesoría Legal para la continuación o terminación a los contratos de arrendamiento o de comodato por inmuebles en los que este H. Ayuntamiento ha tenido la posesión de los mismos.

Se le ha dado el trámite legal conducente a todos los asuntos relacionados con trabajadores de este H Ayuntamiento en referencia a pensiones laborales y pensiones alimenticias solicitadas por el Juzgado de lo Civil, liberando el recurso solicitado por estos órganos jurisdiccionales.

Se realizaron proyectos de Reglamentos, para las siguientes materias;

- Rastro Municipal
- Panteones
- Espectáculos Públicos

- Reglamento de Vialidad y Tránsito Municipal,

Este último Reglamento de Vialidad y Tránsito Municipal, junto con el Reglamento de Ecología y el Bando de policía y Buen Gobierno, también se revisaron y fueron analizados, discutidos y aprobados por el Cabildo para su publicación y ejecución.

Brindamos apoyo y asesoría legal y, en su caso, tramite de la protocolización ante Notario Público de siete magnas obras para este municipio:

- Universidad a Distancia.
- Centro de Salud con Servicios Ampliados.
- Casa de Justicia.
- Segunda Etapa de Rehabilitación de Casa Colorada.
- Libramiento Universidad.
- Camino Blanco que une a las Juntas Auxiliares de San Juan Colon y San Nicolás Tolentino.
- Segunda etapa de Rehabilitación del Ex Convento de Santo Domingo de Guzmán.

Dictamen de la Entrega – Recepción de la administración Pública Municipal Saliente 2011-2014, para su análisis, discusión y aprobación del cabildo, en base a los artículos 68 y 69, sección III de la Ley Orgánica Municipal.

Se impartió asesoría para la tramitación de varias donaciones puras y gratuitas al Gobierno del Estado con fines al sector Educativo, así como municipalización de varios fraccionamientos, siendo por mencionar algunos:

Coordinación Regional de Desarrollo Educativo número 7 (CORDE 07) de las instalaciones construidas para el funcionamiento de dicha dependencia, ubicada en el predio denominado “Xaltipan” del Barrio de San Bernardino, a un costado del Mercado Revolución.

Asesoría y tramitación con la Presidenta Auxiliar Municipal, de San Martín Alchichica, para su anuencia en la ratificación de donación del predio que ocupa actualmente el ICATEP (Gobierno del Estado).

Asesoría y trámite para la ratificación de donación del inmueble que ocupa el Gremio de Maestros Jubilados y Pensionados de la Delegación Sindical D-IV-4 de la Sección 51 y 23 del SNTE.

Análisis técnico y aprobación por el Cabildo de las áreas verdes que el Ing. Carlos F. Zubieta Alcázar, representante de Desarrollo ZR, S.A. de C.V. y Constructor del Fraccionamiento Villa las Flores, necesita sean aceptadas dichas áreas por este H. Ayuntamiento, para obtener la escrituración de las mismas.

Se solicitó que la Dirección de Obras Públicas, designe a personal para que corroboren las medidas y colindancias del predio donde se encuentran situadas las instalaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios no. 184, ubicado en Col. Rancho Juanitos de esta ciudad, esto en virtud a una posible ratificación de donación que está solicitando la Dirección de dicha Institución.

Se llevó a cabo el punto de acuerdo donde se establece la municipalización del fraccionamiento las Palmas de la colonia Rancho Juanitos, con la finalidad de ser aprobado el proyecto por parte del cabildo municipal, actualmente se sigue el trámite administrativo correspondiente para la posterior expedición de la constancia respectiva que avale tal acto administrativo.

Asesoría del trámite de municipalización correspondiente al fraccionamiento, “Villa las Flores”

Contestación a todos y cada uno de los informes que se recibieron durante el 2014, por elementos de Seguridad Pública o Centro de Readaptación Social (CERESO) que han sido sujetos a revisión por la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, Comisión de Derechos Humanos y Dirección General de Delitos relacionados con Servidores públicos.

Durante todo el año a la Dirección de Obras Publicas en relación a las solicitudes de ciudadanos o trámites del H. Ayuntamiento se le ha dado asesoría legal y apoyo, así también se han elaborado diversos formatos como:

- Permisos.
- Orden de Inspección a Bares.
- Se estudió e investigo Orden de Clausura Temporal por Construir sin licencia.
- Revisión y emisión de Inspección y Vigilancia, para que autoridad municipal se cerciore que los propietarios de esos establecimientos cumplan con la normatividad vigente.

Se ha dado contestación a todos los ciudadanos, que piden algún apoyo para alguna controversia o trámite ante este H. Ayuntamiento, así como cumplimiento a las diferentes dependencias estatales o federales.

También se coadyuvo con la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para realizar la medición de un predio en el Barrio de Santiago Mazatla y en la colonia Las Violetas.

Se realiza una circular con fundamento en el Reglamento y Ley Ganadera para el Estado de Puebla, para invitar que ganaderos, productores independientes y asociaciones ganaderas eviten el uso de clenbuterol, esto con la finalidad de que el Rastro Municipal cuente con un buen servicio.

Se han tramitado varias solicitudes de Cédulas Catastrales y Certificados de No Inscripción para el predio denominado "Parque Pavón".

Se gestionó el trámite de certificados de libertad de gravamen de un par de predios cuyo objeto pretendía tomar en cuenta a los mismos para posible adaptación del Panteón Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla. A través de este acto, se brindó certeza jurídica a la Autoridad Municipal respecto del estado legal que guarda dichos predios.

Durante todo el año se realizaron más de sesenta convenios ante el H. Tribunal de Arbitraje del Estado de Puebla, con el objeto de celebrar acuerdos que dan por terminada la relación laboral que guarda el H. Ayuntamiento con distintos ex trabajadores que por causas justificadas se vieron en la necesidad de ser rescindidos de sus labores.

Por lo que se ha solicitado al Tesorero Municipal expida más de 60 cheques por concepto de: Término de Relación Laboral a nombre de los empleados que se han dado de baja en este Ayuntamiento.

Así mismo se han enviado los convenios originales a Contabilidad y Contraloría Municipal y Tesorería Municipal para su conocimiento, resguardo y justificación contable.

Así también se han remitido las Altas Laborales para que se integren a la nómina del Ayuntamiento, que se dieron durante el año 2014.

Por parte de este departamento se han proporcionado a la ciudadanía y autoridades locales municipales como Presidentes Auxiliares e Inspectores copia simple de toda la información solicitada, esto con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Artículo 4, el cual establece que toda la información generada, administrada o en posesión de los sujetos obligados se considera información pública, accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que establece esta ley y el resto de la normatividad aplicable, y en base a su solicitud por escrito se les proporciona dicha información.

Se solicitó a la Dirección de Bienes Muebles e Inmuebles de la Secretaría de Finanzas, informe si existe algún terreno que sea propiedad del Gobierno del Estado, que cuente con 10 hectáreas de superficie en esta ciudad de Izúcar de Matamoros, esto en virtud de que se está gestionando el CAMPUS BUAP, toda vez que una de las prioridades de esta administración es dar acceso a la Educación Superior.

Se ejecutaron los puntos resolutivos de 8 procedimientos administrativos que solicito el contralor municipal adscrito a este H. Ayuntamiento

Se realizaron gestiones necesarias para cubrir las recomendaciones hechas al Presidente Municipal por parte del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, dando cumplimiento cabalmente a cada una de ellas.

Se elaboraron oficios y se acudió a cerca de 15 domicilios ubicados en el municipio de Izúcar de Matamoros y comunidades, para dar contestación a solicitudes formuladas por ciudadanos en ejercicio de nuestras atribuciones y en apoyo a diversos Departamentos de este Ayuntamiento.

Se implementó el registro de todos los Bienes Inmuebles que forman parte del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, detallando en la lista algunos datos tales como; si se encuentran escriturados o no, ubicación, denominación, así como información que facilite su distinción entre los archivos de la Sindicatura Municipal.

Asimismo se solicitó a la Dirección de Catastro Municipal, una lista con la misma información, con la finalidad de cotejar datos y ubicar aquellos predios que no cuentan con escritura pública a favor del municipio, para que consecuentemente se lleve cabo las acciones legales pertinentes.

Se realizó todo el trámite administrativo que implica el Canje de Placas de la mayoría del Parque Vehicular del H. Ayuntamiento, cumpliendo de esta forma con los parámetros establecidos por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Asuntos en Trámite

La administración pasada heredo más de veinte Juicios de Amparo y diez Juicios Laborales en proceso, de los cuales se han recibido las notificaciones y contestado en tiempo y forma legal, dado continuidad al estado procesal que guardan logrando que cinco ya se hayan sobreseído.

Cabe mencionar que se recuperaron dos vehículos de administraciones pasadas, mismos que se encuentran a disposición y resguardos de las autoridades judiciales competentes. En el mes de enero, se presentó denuncia ante la Dirección General para la Atención de Delitos Relacionados con Servidores Públicos. En atención a las diversas irregularidades encontradas y cometidas por la Administración Próxima pasada en perjuicio del Patrimonio Municipal.

2.1.1.6. **Contraloría**

Dentro de nuestro departamento de Contraloría se realizaron:

- 1.- Funciones en materia de responsabilidad y situación patrimonial.
- 2.- Funciones en materia de auditorías.
- 3.- Adquisiciones de bienes
- 3.- Supervisión de Obra pública
- 4.- Control Interno: Activos inventariables.
- 7.- Capacitaciones a servidores públicos.

1. En cuestión de funciones en materia de responsabilidad y situación patrimonial:

De conformidad con lo establecido en la ley de responsabilidades se recibieron 10 declaraciones patrimoniales de servidores públicos; Se recibieron en este año 28 quejas en contra de servidores públicos, a las cuales se les está dando el seguimiento correspondiente; En relación a las quejas antes referidas, los ciudadanos han presentado denuncias en contra de personal de seguridad pública, por lo que esta dependencia ha tenido que estar en coordinación con el agente del ministerio público respecto de las denuncias que se han presentado, para efectos de dar el adecuado seguimiento a las mismas; Se ha dado contestación a los oficios signados por la comisión de derechos humanos.

Fue propuesto para su aprobación por cabildo el padrón de proveedores, mismo que fue aprobado.

2. Funciones en materia de auditorías:

De acuerdo al programa anual de auditorías, se realizaron revisiones internas en diversas dependencias para verificar que los ingresos y egresos municipales se ejerzan de acuerdo a la normatividad establecida, así mismo se realizaron 100 arqueos sorpresivos a las cajas receptoras y a los fondos fijos del área de ingresos siendo los siguientes: Tesorería, Mercado revolución, Mercado Cástulo de Alatríste, Dirección de Abastos y Rastro Municipal.

3.- Adquisición de bienes.

EQUIPO ADQUIRIDO	
4	CAMIONETAS NISSAN DOBLE CABINA MODELO 2014
34	RADIO PORTÁTIL KENWOOD
8	EQUIPOS DE COMPUTO
2	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
10	IMPRESORA HP
1	IMPRESORA EPSON
6	LAP TOP
2	TABLETAS
1	MULTÍMETRO DIGITAL DE GANCHO
1	MOTOSIERRA
1	MEZCLADORA
4	CÁMARA DIGITAL
1	VIDEOCÁMARA
1	LENTE NIKON
1	DESBROZADORA
1	SONÓMETRO JEENDA
	UNIFORMES PARA EL RASTRO MUNICIPAL
	UNIFORMES PARA SEGURIDAD PUBLICA
	UNIFORMES PARA LAS RONDAS DE BARRIOS, COMUNIDADES Y JUNTAS AUXILIARES
	IMPERMEABLES PARA SERVICIOS PÚBLICOS
2	SILLONES EJECUTIVOS
5	ESCRITORIOS
2	SILLAS DE PLASTICO NEGROS

SE ACONDICIONA SALA DE REGIDORES	
3	ESCRITORIO C/FORMAICA 2 CAJONES DE 1.50M X .75CM
3	SILLAS GIRATORIAS RESPALDO BAJO
ANAQUEL	ESTANTE BLANCO Y NEGRO
4	SILLAS TIPO BUTACA PAÑO NEGRO
10	ESCRITORIO COLOR CAFÉ 2/CAJONES
10	SILLA COLOR NEGRO
10	SILLA GIRATORIA NEGRA
4	EQUIPOS DE COMPUTO
IMPRESORA	MULTIFUNCIONAL
1	IMPRESORA HP
1	TELÉFONO NEGRO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



4.- Control Interno: Activos inventariables.

Se revisó físicamente el inventario de cada una de las áreas del H. Ayuntamiento Municipal, cotejando con el inventario de la administración 2011-2014, realizando las observaciones pertinentes y formulando los nuevos resguardos del inventario para la administración 2014-2018.

Asimismo nos trasladamos a las juntas auxiliares, comunidades, barrios y colonias pertenecientes a este municipio, para revisar físicamente el inventario que está bajo su resguardo.

Revisión y búsqueda de vehículos activos y en mal estado, que se encuentran en el corralón municipal, corralones particulares o talleres mecánicos.



CORRALON MUNICIPAL
14 DE ABRIL 2014.



CORRALON MUNICIPAL
14 DE ABRIL 2014.

5.- Control Interno:

Se actualizó toda la documentación de los expedientes del personal del H. Ayuntamiento 2014-2018; Cotejamos físicamente la nómina del personal en coordinación con la dirección de contabilidad; Se supervisa las altas de personal que cada departamento realiza siendo un total de 126 altas; Se realiza el control de consumo de diésel, gasolina mediante bitácoras, de mantenimiento a vehículos (bitácora); Se realizó el trámite de credenciales para todos los familiares de los trabajadores como beneficiario del servicio médico.

Diariamente se realiza un control de asistencia del personal que labora en el H. Ayuntamiento; Solicitamos apoyo a la Secretaria de Finanzas para la verificación y cotización de adeudos del parque vehicular.

6.- Inspección de obra pública.

En lo referente a la obra pública se han efectuado revisiones físicas, verificando a lo largo de su proceso hasta su terminación, que las especificaciones técnicas de calidad sean las adecuadas, de la misma forma se firmaron expedientes técnicos de obra.

“Revisión Física de Cada Obra”



7.- Capacitaciones a servidores públicos.

- Capacitación para el programa anual de capacitación a sujetos de revisión obligados 2014 denominado “programa presupuestal 2015”.
- Capacitación del personal de la administración pública municipal
- Taller de transparencia y acceso a la información pública en el marco de la agenda para el desarrollo municipal 2014.
- 3ª Taller para la elaboración de los programas municipales de prevención de la violencia y la delincuencia (PMPVD).
- Foro de desarrollo rural en la mixteca (SAGARPA).
- Programa nacional de auditoría ambiental (PROFEPA).
- Taller de composta
- Conferencia titulada “mejores padres”.
- Capacitación en el tema “trabajando en equipo y competitividad”.
- Capacitación por parte de la auditoria del estado denominado “modificación al artículo 33 de la ley de coordinación fiscal”.
- Curso de capacitación denominado “Administración de archivos”. a los integrantes de archivos de los municipios.

2.2 Eje 2. Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.

2.2.1 Desarrollo Político y Seguridad.

2.2.1.1 Secretaría General

El presente informe abarca las actividades realizadas en el área del Pleno del Ayuntamiento, en la cual la Secretaria General tiene la responsabilidad de coadyuvar y dar el curso a los acuerdos tomados, así como elaborar y resguardar las actas de Ayuntamiento.

2.2.1.2 Cabildos, Convenios y Acuerdos

Las sesiones de Cabildo, realizados en un periodo que abarca del 15 de febrero de 2014 al mes de enero de 2015, plazo en el cuál se llevaron a cabo en total 48 sesiones, en los que se destacan los siguientes acuerdos:

SESION DE INSTALACION (15 DE FEBRERO DE 2014)

Aprobación de los siguientes, acuerdos: a).- Nombramientos, aprobación y toma de protesta de: el secretario general del ayuntamiento; el tesorero municipal, del contralor municipal, el contador general y el director de seguridad pública municipal, con fundamento en el artículo 78, fracción XXV de la ley orgánica municipal vigente para el Estado.

Se autoriza al Presidente Municipal, Doctor Manuel Madero González, para suscribir contratos o convenios de cualquier naturaleza que tenga interés el municipio, con las limitaciones establecidas en las distintas leyes y reglamentos, lo anterior con fundamento en el artículo 91 fracción XLVI de la Ley Orgánica Municipal.

Se otorga facultad al Presidente Municipal, Doctor Manuel Madero González y al tesorero municipal José Manuel Aparicio Lazcano para contar con poder cambiario y de administración de manera mancomunada, para que puedan aperturar las cuentas para el manejo de fondos de este ayuntamiento y asimismo puedan suscribir contratos, convenios de servicios bancarios y librar cheques siempre de manera mancomunada.

Toma de Protesta de Ley al Ciudadano Dr. Manuel Madero González, como Presidente Municipal Constitucional de Izúcar de Matamoros, Puebla para el periodo 2014-2018.

Toma de protesta de Ley a los Regidores y Síndico Municipal para el periodo 2014-2018.

SESION EXTRAORDINARIA (21 DE FEBRERO DE 2014).

El cabildo del ayuntamiento autoriza al Presidente Municipal, realizar una inversión para ejecutar diversas obras de infraestructura educativa en el Centro Escolar Presidente Lázaro Cárdenas ubicado en la cabecera municipal de Izúcar De Matamoros, determinadas conforme a las necesidades detectadas en el municipio como parte del programa peso a peso rehabilitación integral de centros escolares 2014 considerando la rehabilitación integral del Centro Escolar Presidente Lázaro Cárdenas, formalizando las acciones a través de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado representado por la secretaría de finanzas y administración, la secretaría de educación pública y el comité administrador poblano para la construcción de espacios educativos siendo éste último el ejecutor de las obras, considerando un esquema de inversión dos (Estado) a uno (municipio) con una inversión total de \$11,461,856.20 (once millones cuatrocientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y seis pesos 20/100 MN).

SESION EXTRAORDINARIA (25 DE FEBRERO DE 2014).

El cabildo del ayuntamiento autoriza al Presidente Municipal, realizar una inversión para ejecutar diversas obras de infraestructura educativa en la universidad de educación a distancia ubicada en la cabecera municipal de Izúcar de Matamoros, determinadas conforme a las necesidades detectadas en el municipio como parte del Programa Peso a Peso Universidades De Educación a Distancia 2014 considerando la construcción y equipamiento de la universidad de educación a distancia campus Izúcar de Matamoros, formalizando las acciones a través de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado representado por la secretaría de finanzas y administración, la secretaría de educación pública y el comité administrador poblano para la construcción de espacios educativos siendo éste último el ejecutor de las obras, considerando un esquema de inversión peso a peso

con una inversión total de \$23,150,415.28 (veintitrés millones ciento cincuenta mil cuatrocientos quince pesos 28/100 MN).

SESION EXTRAORDINARIA (27 DE FEBRERO DE 2014).

Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, la autorización de los sellos de las Áreas del Ayuntamiento para los efectos legales a que haya lugar.

Se designa al CPC José Hugo Vázquez Azcarate. Como auditor externo para dictaminar la cuenta pública del municipio. Por el ejercicio del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014 y autorizado por la auditoria superior del Estado de Puebla con número de registro ASP-029/14 autorizado y publicado.

Nombramiento de la comisión de revisión del acta circunstanciada de entrega-recepción del ayuntamiento saliente y el entrante, a fin de analizar y dictaminar dentro de los plazos y términos que señala el artículo 68 de la ley orgánica municipal, sus facultades o atribuciones y obligaciones que quedaron precisadas en la citada acta de entrega de fecha 15 de febrero del año 2014 y en su oportunidad sea remitida a la auditoria superior del Estado de Puebla.

Se integró el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones y Arrendamientos de Servicios del Sector Público Estatal y Municipal Del Gobierno del Estado De Puebla.

Toma de protesta de la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Izúcar De Matamoros, a la Ciudadana Enfermera María Del Carmen Lezama Cordero.

SESION EXTRAORDINARIA (06 DE MARZO DE 2014).

Se aprobó la designación de la persona que fungirá como enlace municipal al programa de Desarrollo humano Oportunidades.

Aprobación y designación del auditor externo para el ejercicio del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014.

Aprobación de la autorización al Presidente Municipal para celebrar la compra-venta del inmueble donde se ubicara el CESSA y la UNIDES.

Aprobación del consejo municipal de seguridad pública.

2DA SESION EXTRAORDINARIA (06 DE MARZO DE 2014).

Aprobación de la donación del inmueble donde se ubicara el CESSA y la UNIDES.

SESION ORDINARIA (12 DE MARZO DE 2014).

Se aprobó el pago de la renta de retroexcavadora que se utiliza en el área de servicios públicos a través del fondo FORTAMUN.

Aprueban la comisión municipal electoral que llevara a cabo el proceso de elección de autoridades auxiliares municipales.

Aprueban el consejo de planeación municipal (COPLADEMUN), del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, con fundamento en los artículos 114 al 117 de la Ley Orgánica Municipal.

Aprobación de la integración del consejo municipal de Protección Civil.

Asuntos generales.

SESION EXTRAORDINARIA (25 DE MARZO DE 2014).

Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera.

Se aprueba el nombramiento de directora de la unidad coordinadora de archivos, del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.

Se integró y aprobó el comité de la feria 2014 de semana santa.

Se aprobó, que no se permita la venta de bebidas alcohólicas en los puestos o carpas que se instalan en la feria.

SESION EXTRAORDINARIA (29 DE MARZO DE 2014).

Integración e instalación del Consejo Municipal de Seguridad Publica.

SESION EXTRAORDINARIA (30 DE MARZO DE 2014).

Se aprobó la participación del municipio en la convocatoria del programa de comunidades saludables 2014, con dos proyectos que tienen por objeto promover y difundir medidas preventivas y evitar enfermedades a la población del municipio, con un costo total de 1´000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.)

SESION EXTRAORDINARIA (01 DE ABRIL DE 2014).

Aprobación del convenio específico de colaboración en el marco de la estrategia de los programas de asistencia alimentaria en el Estado de Puebla. Celebrado entre el “SEDIF” y el municipio de Izúcar de matamoros.

Aprobación para autorización al regidor de Gobernación y Seguridad Publica, para que en representación del ayuntamiento celebre convenio con el IEE.

SESION EXTRAORDINARIA (04 DE ABRIL DE 2014).

Aprobación de la nueva convocatoria para las elecciones de autoridades auxiliares.

SESION ORDINARIA (09 DE ABRIL DE 2014).

Aprobación del nombramiento del Cronista Municipal.

Aprobación para rectificar la donación pura y gratuita en favor del Gobierno del Estado con fines al sector educativo (CORDE07).

SESION EXTRAORDINARIA (15 DE ABRIL DE 2014).

Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera.

Se aprueba el tabulador de nómina que regirá el ejercicio 2014.

Aprueban el acta de fecha 09 de abril de 2014 y se procede a su firma.

Aprobación de la conformación del comité municipal de lucha contra el dengue.

2DA SESION EXTRAORDINARIA (15 DE ABRIL DE 2014).

Aprobación de la adenda modificatoria para la convocatoria de la elección de autoridades auxiliares.

SESION EXTRAORDINARIA (16 DE ABRIL DE 2014).

Análisis de la propuesta del proyecto de reglamento de vialidad y tránsito municipal y se cita para que el 23 de abril se someta a su aprobación.

SESION EXTRAORDINARIA (23 DE ABRIL DE 2014).

Sesión mediante la cual se incentivó la participación de los niños en el cabildo, llevando a cabo el simulacro de una sesión plenaria denominada “Cabildo de la niños”.

Se aprobó el reglamento de vialidad y tránsito para el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.

SESION EXTRAORDINARIA (23 DE ABRIL DE 2014).

Se aprobó la autorización al Síndico Municipal, para que ejercite las acciones legales procedentes para dar por terminado el contrato concesión del Relleno Sanitario.

SESION ORDINARIA (14 DE MAYO DEL 2014).

Informe de la comisión municipal electoral, respecto de los resultados del proceso de elección de autoridades municipales.

Aprobación del pre dictamen de la comisión de entrega recepción, a efecto de continuar el procedimiento legal.

Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, que presenta El Dr. Manuel Madero González, Presidente Municipal, y los Licenciados Francisco Saucedo Gómez Y Francisco Isaac Suarez Estrada.

Se presenta propuesta del Reglamento de Ecología y Medio Ambiente, presentado por los ciudadanos Regidores Jorge Andrés Pineda Cerón, Aurelia Sánchez Reyes y Francisco Hernández Canseco.

Aprobación del bando de policía y gobierno para el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, que presenta el encargado de la comisión de gobernación municipal licenciado Javier Rodríguez Tlatelpa.

SESION EXTRAORDINARIA (20 DE MAYO DE 2014).

Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos del 01 al 30 de abril de 2014.

Aprobación del Reglamento de Ecología y Medio Ambiente Municipal.

SESION EXTRAORDINARIA (23 DE MAYO DE 2014).

Aprobación de la conformación del consejo municipal de participación social en la educación.

Aprobación de la conformación del consejo municipal de seguridad escolar.

SESION EXTRAORDINARIA (30 DE MAYO DE 2014).

Aprobación de la propuesta de la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio 2014.

SESION ORDINARIA (11 DE JUNIO DE 2014).

Aprobación del expediente de entrega recepción con respecto de la administración 2011–2014, y del acuerdo correspondiente, para remitir copia del citado expediente a la auditoria superior del Estado, para efecto de la revisión de las cuentas públicas municipales, en términos del artículo 69 de la ley orgánica vigente en el Estado.

Aprobación de cobro para el pago adicional por gestión municipal para el trámite del pasaporte ante la oficina de enlace de la secretaria de relaciones exteriores.

Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera

Aprobación de la modificación al presupuesto programático de acuerdo al plan de desarrollo municipal.

SESION EXTRAORDINARIA (27 DE JUNIO DE 2014).

Convenio de coordinación para el fortalecimiento de los Servicios de Salud en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, a través de la asignación de una ambulancia de urgencias avanzadas.

2DA SESION EXTRAORDINARIA (27 DE JUNIO DE 2014).

El acuerdo de cabildo consistente en establecer las bases de coordinación y colaboración para que la secretaría general de gobierno ejecute en los municipios un programa de atención y fortalecimiento a municipios "PAFMUN", por medio de la asesoría, vinculación, capacitación y seguimiento

3RA SESION EXTRAORDINARIA (27 DE JUNIO DE 2014).

Convenio de coordinación con los Servicios de Salud del Estado de Puebla, a través de la asignación de una ambulancia de traslado, en términos de lo que se establezca en el convenio de coordinación para el fortalecimiento de los Servicios de Salud en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.

SESION EXTRAORDINARIA (04 DE JULIO DE 2014).

Aprobación para que el Presidente Municipal, celebre convenio de colaboración en materia de mejora regulatoria con la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

Aprobación del acuerdo del retiro de las estructuras que se fijaron sobre cada uno de los tres puentes peatonales ubicados en el boulevard eje poniente sin autorización y que ponen en peligro la vida de los habitantes.

Aprobación de la declaración del parque pavón como bien de dominio público municipal ha Estado bajo la administración del honorable ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla desde hace aproximadamente sesenta y cinco años, ejerciendo acciones de posesión, conservación y mantenimiento en esa zona de esparcimiento.

Aprobación del punto de acuerdo consistente en que de manera respetuosa se le haga saber mediante un oficio a la secretaría de finanzas y administración, la Secretaría de Salud y servicios ampliados y el comité administrador poblano para la construcción de espacios educativos, que el personal humano que requieran en los trabajos de obra que se llevan a cabo en Izúcar de Matamoros, y en general cualquier recurso humano que se solicite para la plantilla de personal cuando ya estén en funciones el CESSA, la UNIDES, la Casa de Justicia, preferentemente sea con profesionistas y personas avecindadas en nuestro municipio

SESION ORDINARIA (09 DE JULIO DE 2014).

Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera.

Aprobación de la solicitud de pensión del C. Dionicio Cruz Villegas del área de servicios públicos.

SESION EXTRAORDINARIA (01 DE AGOSTO DE 2014).

Aprobación del acuerdo para admitir al patrimonio municipal las unidades vehiculares que fueron recibidas sin documentación que avale su legal propiedad.

Aprobación del acuerdo de aceptación de áreas verdes donadas por el fraccionamiento villas las flores y acordar la municipalización.

Aprobación de la aceptación de la donación que realiza el fraccionamiento antorcha popular I para la escuela preescolar y primaria, y a su vez se aprobó la donación a la secretaria de educación pública.

SESION EXTRAORDINARIA (08 DE AGOSTO DE 2014).

Aprobación del aumento de pago de derechos por expedición de extractos urgentes en el registro civil.

Aprobación del comité encargado de las fiestas patrias 2014.

SESION ORDINARIA (13 DE AGOSTO DE 2014).

Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera.

SESION EXTRAORDINARIA (26 DE AGOSTO DE 2014).

Aprueban la donación de los inmuebles que ocupan el pozo número 4, y el pozo número 2 que se encuentra junto a CAPEP, ambos con ubicación en la colonia Rancho Juanitos y con la delimitaciones que legalmente ocupan y en términos de las donaciones realizadas en las sesiones de cabildo municipal de fechas: 21 de junio de 1997, 11 de octubre de 2006 y 9 de noviembre de 2009. Autorizando al Síndico Municipal para la firma de las donaciones

Se aprobó el reconocimiento de vía pública para el callejón denominado “Cristóbal Colon”, ubicado en la carretera internacional México – Oaxaca, entre las calles hidalgo y guerrero

Aprobación de que se solicite a los inspectores el nombre de tres personas propuestas para ocupar el cargo de juez de paz, en términos de los artículos 90 y 91 de la ley orgánica municipal vigente en el Estado.

Aprobación de que se nieguen los permisos de cambio de uso de suelo en los predios conforman la sociedad denominada “Fraccionistas de Izúcar De Matamoros A.C.”

Se aprobó que el presupuesto para las fiestas patrias sea hasta por la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos c.c. en m.n.)

SESION ORDINARIA (10 DE SEPTIEMBRE DE 2014).

Aprobación de la ratificación de donación de fecha 11 de julio de 1994, y complemento del acta de asamblea general de población del día 27 de junio de 1995, que los vecinos de la Junta Auxiliar de San Martín Alchichica, perteneciente a este municipio hacen de una fracción que se segrega del terreno “joya del arenal” o “huamuchilera” a favor del instituto de capacitación para el trabajo del Estado de Puebla.

Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera, del 1 al 31 de septiembre de 2014.

SESION EXTRAORDINARIA (11 DE SEPTIEMBRE DE 2014).

Aprobación del manual de operación del SARE para el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.

Aprobación del catálogo de cuentas.

Aprobación del formato único de apertura (F-SARE-02).

Aprobación del formato único de solicitud (DOPDUOT 2014).

Aprobación del formato de trámites y servicios para la dirección de obra pública, desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

SESION EXTRAORDINARIA (03 DE OCTUBRE DE 2014).

Se aprobó el sistema municipal de protección civil.

Aprobación de la municipalización del fraccionamiento las palmas.

Aprobación del “programa de estufas ecológicas” en beneficio de las comunidades.

SESION ORDINARIA (08 DE OCTUBRE DE 2014).

Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera, incrementos, disminuciones y traspasos a los recursos, del 1 al 30 de septiembre de 2014.

Informe de actividades de la comisión de festejos patrios.

Se aprueba el cobro para los servicios de quienes ocupen el anfiteatro municipal en la cantidad de \$750,00, y llevan a cabo embalsamados o preparación de los restos mortuorios, por tanto, la secretaria general, gire oficio al director del panteón municipal, haciéndole saber del presente acuerdo y que el pago deberá concentrarse en la tesorería municipal.

SESION EXTRAORDINARIA (14 DE OCTUBRE DE 2014).

Aprobación de los proyectos de la “iniciativa de ley de ingresos del municipio para el ejercicio fiscal de 2015” y de “zonificación catastral y de valores unitarios de suelos urbanos, suburbanos y rústicos, así como los valores catastrales de construcción por metro cuadrado en el municipio”.

SESION EXTRAORDINARIA (23 DE OCTUBRE DE 2014).

Aprobación para que el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla se adhiera a la operación del proyecto “México Conectado”, en los sitios y espacios públicos.

Aprobación de la designación de la persona que funja como enlace municipal para el seguimiento del proyecto.

Aprobación de la autorización al Presidente Municipal, para que en nombre y representación de este ente público, suscriba la carta de adhesión para que el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla se adhiera a la operación del proyecto “México Conectado”.

Aprobación de la autorización para instalar “mamparas y bastidores de uso común” en el municipio y para la promoción de partidos políticos, solicitadas por el instituto nacional electoral.

Propuesta del manual de organización, reglamento interior, código de ética y conducta del municipio de Izúcar de Matamoros.

SESION EXTRAORDINARIA (07 DE NOVIEMBRE DE 2014).

El cabildo autorizó al Presidente Municipal para solicitar un anticipo a cuenta de participaciones a la secretaria de finanzas y administración del Gobierno del Estado de Puebla, el cual se destinó para obligaciones financieras (rehabilitación y adaptación del antiguo hospital de Izúcar de Matamoros para el Centro Integral de Servicios, ubicado en la cabecera municipal de Izúcar de matamoros y el equipamiento del mismo).

Se autorizó al Presidente Municipal a que otorgue Mandato especial irrevocable a favor de la secretaria de finanzas y administración del Gobierno del Estado de Puebla, para realizar en nombre y representación del municipio de Izúcar de Matamoros, el pago de las obligaciones contraídas a que se refiere el punto primero antes referido, constituyendo como fuente de pago las participaciones que en ingresos federales le correspondan al municipio los meses de Enero a Junio 2015.

SESION ORDINARIA (12 DE NOVIEMBRE DE 2014).

Autorización a la dirección de obra pública, desarrollo urbano y ordenamiento territorial, para que a través de su titular, ejerza las facultades a que se refieren las fracciones I, XXXVI, XXXV, XXXVII, XLI, XLII, Y XLIII, del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal.

Autorización a la dirección de ecología, para que a través de su titular ejerza las facultades a que se refieren las fracciones XL Y XLV del artículo 78 de la ley orgánica municipal.

Aprobación para la inscripción y/o revalidación al padrón de proveedores del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.

SESION EXTRAORDINARIA (18 DE NOVIEMBRE DE 2014).

Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera, incrementos, disminuciones y traspasos a los recursos, del 1 al 31 de octubre de 2014.

SESION EXTRAORDINARIA (21 DE NOVIEMBRE DE 2014).

Se celebró el convenio entre el ayuntamiento y la secretaria de salud por la Unidad Móvil.

Se firmó el mandato especial irrevocable.

2DA SESION EXTRAORDINARIA (21 DE NOVIEMBRE DE 2014).

Aprobación de la autorización para que se otorgue una excepción en el pago del impuesto predial 2015.

SESION EXTRAORDINARIA (08 DE DICIEMBRE DE 2014).

Aprobación para autorizar la implementación del sistema de jerarquización terciaria para los elementos de la dirección de seguridad pública y vialidad municipal.

SESION ORDINARIA (10 DE DICIEMBRE DE 2014).

Aprobación del consejo municipal de participación ciudadana.

Aprobación de la prestación de aguinaldo correspondiente al año 2014.

Se aprobó la autorización de una serie de pago de descuentos por concepto de pago de derechos por ocupación de espacios del patrimonio público de municipio. En el mercado miguel Cástulo de Alatríste, anexo y picos, así como el corredor gastronómico el tanguillo bajo el siguiente esquema: del 15 de diciembre de 2014 al 15 de enero de 2015, otorgar el 50% de descuento en el pago de adeudos anteriores, y del 16 de enero de 2015 al 31 de enero de 2015 con un 25% de descuento en el pago de adeudos anteriores.

SESION EXTRAORDINARIA (19 DE DICIEMBRE DE 2014).

Aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio 2015 del municipio de Izúcar de Matamoros.

Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera, incrementos, disminuciones y traspasos a los recursos, del 1 al 30 de noviembre de 2014.

SESION ORDINARIA (14 DE ENERO DE 2015)

Se aprueba el por unanimidad de votos que se lleve a cabo el primer informe de gobierno el día 12 de febrero de 2015 a las 11:00 horas en el teatro al aire libre "Josefina Esparza Soriano". Y en el encargado de dar contestación al primer informe será el Regidor de Gobernación y Seguridad Pública.

Se aprueba por unanimidad de votos que el Presiden Municipal Dr. Manuel Madero González, ocurra a la Cd. De México a recibir el premio nacional Tlatoani 2015 a los mejores presidentes municipales.

SESION EXTRAORDINARIA (20 DE ENERO DE 2015).

Aprobación de los Estados de origen y aplicación de los recursos y el informe de gestión financiera, del 01 al 31 de diciembre del 2014.

Aprobación del monto a invertir en el programa “ABONANDO AL CAMPO POBLANO 2015”.

Aprobación del programa de caja móvil para el cobro de predial.

Así mismo, la Secretaria General, atendió un aproximado de 600 ciudadanos personalmente durante los días comprendidos entre el 15 de febrero de 2014 a la fecha, brindándoles orientación y realizando la oportuna gestión para resolver en su mayoría las necesidades planteadas.

Se elaboraron a la fecha, aproximadamente 112 oficios para gestionar diversos beneficios a la población dirigidos a varias dependencias municipales, estatales y federales.

Durante el año 2014 se extendieron 540 oficios a nombre del Presidente Municipal, para gestionar apoyos diversos en las áreas de la administración pública federal, estatal y municipal.

Se ha realizado la acreditación al personal laboral del Ayuntamiento, en coordinación con las direcciones de área.

Se han realizado un promedio de 3000 certificaciones de diferentes documentos, así como puntos de acuerdos de acta de sesión de ayuntamiento.

Desde el inicio de la Administración municipal, se han extendido 574 constancias oficiales de vecindad, origen, residencia, baja, y de escasos recursos, en apoyo y beneficio de quienes requieren de documentos oficiales, siempre cuidando se otorguen con los requisitos establecidos en nuestra legislación.

Así mismo se aprobaron y suscribieron los siguientes Convenios:

Convenio de colaboración con el Gobierno del Estado representado por la secretaría de finanzas y administración, la secretaría de educación pública y el comité administrador poblano para la construcción de espacios educativos siendo éste último el ejecutor de las obras, considerando un esquema de inversión dos

(Estado) a uno (municipio) con una inversión total de \$11, 461,856.20 (once millones cuatrocientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y seis pesos 20/100 MN). En el Centro Escolar Presidente Lázaro Cárdenas.

Convenio de colaboración con el Gobierno del Estado representado por la secretaría de finanzas y administración, la secretaría de educación pública y el comité administrador poblano para la construcción de espacios educativos siendo éste último el ejecutor de las obras, considerando un esquema de inversión peso a peso con una inversión total de \$23,150,415.28 (veintitrés millones ciento cincuenta mil cuatrocientos quince pesos 28/100 MN), en la universidad de educación a distancia campus Izúcar de Matamoros.

Convenio de colaboración entre el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, y los Servicios de Salud del Estado de Puebla, para la construcción del CENTRO DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) y el pago de nómina.

Convenio específico de colaboración en el marco de la estrategia de los programas de asistencia alimentaria en el Estado de Puebla. Celebrado entre el “SEDIF” y el municipio de Izúcar de Matamoros (desayunos fríos y calientes).

Convenio de coordinación para el fortalecimiento de los Servicios de Salud en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, a través de la asignación de una ambulancia de urgencias avanzadas.

Convenio consistente en establecer las bases de coordinación y colaboración para que la Secretaría general de gobierno ejecute en los municipios un programa de atención y fortalecimiento a municipios “PAFMUN”, por medio de la asesoría, vinculación, capacitación y seguimiento

Convenio de coordinación con los Servicios de Salud del Estado de Puebla, a través de la asignación de una ambulancia de traslado, en términos de lo que se establezca en el convenio de coordinación para el fortalecimiento de los Servicios de Salud en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.

Convenio de colaboración en materia de mejora regulatoria con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

Convenio de coordinación para el fortalecimiento de los Servicios de Salud entre el ayuntamiento y la Secretaría de Salud, celebrado el 21 de noviembre de 2014, para la Asignación de la Unidad Móvil de Salud.

2.2.1.3 Consejos, Comités y Comisiones Municipales Aprobados

1. Integración del Consejo municipal de seguridad pública.
2. Integración del Consejo de planeación municipal (COPLADEMUN), del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, con fundamento en los artículos 114 al 117 de la Ley Orgánica Municipal.
3. Integración del Consejo municipal de Protección Civil.
4. Integración del Consejo Municipal de Seguridad Publica.
5. Integración del Consejo municipal de participación social en la educación.
6. Integración del Consejo municipal de seguridad escolar.
7. Integración del Consejo municipal de participación ciudadana.
8. Integración del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones y Arrendamientos de Servicios del Sector Público Estatal y Municipal Del Gobierno del Estado De Puebla.
9. Integración del Comité de la feria 2014 de Semana Santa.
10. Integración del Comité municipal de lucha contra el dengue.
11. Integración del Comité encargado de las fiestas patrias 2014.
12. Integración del Comisión municipal electoral que llevó a cabo el proceso de elección de autoridades auxiliares municipales.

2.2.1.3 Gobernación y Participación Ciudadana

A través de la dirección de Gobernación, y en coordinación con distintas áreas del ayuntamiento, se realizó un plan de trabajo para brindar seguridad en el municipio y resguardo de las fiestas patronales, obteniendo como resultado saldo blanco en todos los eventos.

En cumplimiento a la convocatoria emitida por la Comisión Electoral Municipal, para participar en las elecciones locales de autoridades auxiliares se registraron 250 Planillas debidamente acreditadas. Posteriormente la ciudadanía participó de una forma pacífica, sin contratiempo, ni conflictos sociales, en la elección de autoridades en las 10 Juntas Auxiliares, 14 Barrios, 21 Colonias y 31 Comunidades municipales, actuando siempre con transparencia y de acuerdo a la Ley.

Una vez rendida la Toma de protesta, se entregaron 76 Constancias de Mayoría Relativa, en tiempo y forma a cada una de las Autoridades Auxiliares electas por los ciudadanos. Mediante reuniones se ha procurado la gobernabilidad desarrollando un plan de trabajo con base al dialogo y al compromiso adquirido de trabajar por el bien de los ciudadanos.

Con la participación de las diferentes direcciones que conforman el ayuntamiento, se realizaron reuniones de trabajo para estructurar un plan que ofrezca un mejor servicio a la ciudadanía. Es así como a través de la dirección de gobernación se han atendido en total a 957 personas, ofreciendo una solución directa, así como la canalización a diversas áreas según las necesidades de cada caso.

2.2.1.4 Seguridad Pública y Vialidad Municipal.

En el Departamento de Seguridad Pública:

- Se cuenta con 82 elementos activos en el área de seguridad Pública, con sus evaluaciones de control de confianza “aprobada y vigente” para que sirvan con lealtad, honestidad y un gran sentido de responsabilidad hacia la ciudadanía.
- Se cuenta con 25 elementos activos en el área de Transito y Vialidad.
- Un 90% de los elementos cuenta con CUIP registradas en el sistema nacional de seguridad pública a nivel nacional.
- Se inició con el trámite y se obtuvo la Licencia Oficial Colectiva Número 38, obteniendo 57 credencializaciones expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública, el día 14 de enero del presente año y el resto del personal está en proceso de actualización.
- El Secretario de Seguridad Pública, Prof. FACUNDO ROSAS ROSAS, y el sub-secretario de inteligencia e investigación Lic. CEFERINO JUAN SÁNCHEZ ZARZA, realizaron el día 15 de mayo 2014 en Izúcar de Matamoros, una de las veintiuna reuniones del “Grupo de Coordinación Operativa Estado-Municipios de la Logística Criminal”, ya que pertenecemos a una de las 13 regiones, con 26 municipios presentes y el día 13 de enero se asistió a la primera reunión del 2015.
- Se asistió al foro de DIÁLOGOS POR LA SEGURIDAD, organizada por el Consejo Estatal de Seguridad Publica, en coordinación con la Subsecretaria de Vinculación Institucional y Gobernanza De La Secretaria General Del Gobierno Del Estado el día 11 de agosto del 2014.
- Se realizaron Operativos intermunicipales, creando filtros en diferentes puntos de la ciudad iniciando a las 08:00 horas los días 09 y 10 de mayo del 2014, en conjunto con la policía estatal, los 14 barrios, las 21 colonias, las 10 juntas auxiliares y las 31 comunidades de Izúcar de Matamoros.
- Se realizaron Operativos para la revisión, actualización y verificación de documentos, permisos, licencias de vehículos, motocicletas y a conductores con el objetivo de evitar manejen en estado de ebriedad.
- Se realizó Operativo de identificación y recuperación de vehículos robados iniciando a las 08:00 horas los días 19 al 23 de mayo del 2014, en conjunto con la policía especializada de robo de vehículos, la Policía Estatal.

- Se realizaron Operativo de celebraciones religiosas y profanas en el transcurso del 2014, entre estas la de Semana Santa, feria Corpus Cristi, de Santiago Apóstol, de Santo Domingo de Guzmán, los cuales concluyeron con saldo blanco.
- Se realizaron 25 Operativo en el mercado revolución iniciando el día fecha 17 de febrero al 4 de agosto del 2014, con el fin de detectar a los robos a transeúnte, farderos y robo de autopartes.
- Se apoyó en la “JORNADA ELECTORAL” con seguridad pública, autoridades de barrios, colonias y comunidades.
 - Se realizó Operativo de Fiestas Patrias con saldo blanco.
 - Se realizó Operativo de Todos Santos con saldo blanco.
 - Se realiza Operativo Guadalupe – Reyes con saldo blanco.
 - Se realizan operativos constantes para un mejor tránsito y más áreas libres para estacionarse sobre la vía pública, atendiendo a una de las necesidades primordiales.
- Se realizaron operativos de levantamiento de motocicletas que se encontraban estacionadas en lugares para discapacitados, para el paso peatonal, y en las entradas y salidas de los mercados.
- Se realizaron operativos de concientización “**sobre el uso del casco**” a motociclistas, para una disminución del exceso de velocidad, así como las indicaciones de los agentes viales.
- En coordinación con la dependencia 066, bomberos, protección civil, con autoridades de barrios, colonias, Juntas Auxiliares, comunidades seguridad vial municipal y estatal, se ha participado en contingencias, para ubicar los puntos rojos, brindar apoyo en caso de accidentes, percances y otros siniestros informando oportunamente vía radio o telefónicamente.
 - Se trabaja en coordinación con el subdelegado del C.I.S.E.N.
 - Se trabaja en Coordinación con la Sub - Procuraduría General de la Republica, sede Izúcar de Matamoros.

- Se trabaja en Coordinación con personal del 1er Regimiento de Caballería, con sede en Atlixco, Puebla.
- Se trabaja en coordinación con la Interpol de México, policía municipal, seguridad pública y vial para el patrullamiento constante en el primer cuadro de la ciudad, tomando en cuenta la jurisdicción municipal, para una mayor cobertura y seguridad.
- Se capacitación a 60 elementos, por la “ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD DEL SURESTE” en “técnica de la función policial”, y a 36 elementos en “habilidades, destreza y conocimiento de la función policial” con una duración 15 semanas.
- En la ACADEMIA DE FORMACION Y DESARROLLO POLICIAL PUEBLA-INICIATIVA MERIDA Se am Capacitado a 69 elementos, en habilidades y destreza, a 23 elementos por la por el curso de Diplomado del sistema penal acusatorio, a 7 elementos efectuado el curso de Diplomado de detención y conducción de presuntos responsable, a 4 elementos efectuado el curso de Diplomado de metodología de investigación.
- Se Capacitación a 2 elementos, por la ACADEMIA IGNACIO ZARAGOZA en los talleres de “PROTOCOLO DE PUESTA A DISPOSICIÓN Y VINCULACIÓN DE MINISTERIO PUBLICO Y POLICÍA”.
- Asistieron al taller 45 elementos sobre la elaboración de los Programas Municipales de Prevención de la Violación y Delincuencia (PMPVM), 45 elementos, a la conferencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Delegación Izúcar, 45 elementos a la conferencia por parte de la agencia del ministerio público de Izúcar de Matamoros y 20 elementos, se capacitaron en ronda de comunidades con el nuevo sistema penal acusatorio, uso racional de la fuerza y defensa personal.
- Se realiza capacitación de agentes de seguridad vial y tránsito municipal, para brindar mayor seguridad a peatones como a conductores de vehículos, con responsabilidad y educación respetando el reglamento de tránsito.

- Se realizaron diferentes apoyos en el transcurso del 2014, a los agentes ministeriales al ejecutar órdenes de aprehensión en contra de personas y para el traslado de policía estatales en Acatlán de Osorio a Puebla,
- Se brindó seguridad y vigilancia durante el pago de apoyos del programa “OPORTUNIDADES”.
- Se apoyó en la realización de clausura de bares que no cumplen con el reglamento del H. Ayuntamiento.
- Se realizaron traslados de internos del Centro de Reinserción Social de Internos del hacia el Juzgado y hospital general.
- Se apoyó a la presidenta SMDIF para el curso de verano
- Se apoyó con vigilancia en las fiestas patronales de Barrios, Colonias, Comunidades y Juntas Auxiliares.
- Se resguardaron las principales zonas escolares del municipio
- Se apoyó en eventos sociales, desfiles conmemorativos, caravanas, batucadas, procesiones, peregrinaciones, carnavales, cortejos fúnebres y en algunos eventos por seguridad de la misma ciudadanía se realizó cierres de calles y avenidas mejor servicio a la ciudadanía.
- Se dio mantenimiento a semáforos de zonas peatonales para un mejor control en el tránsito vehicular y peatonal.
- Liberación de vialidades, se prohibió el estacionamiento en la periferia de plaza de la constitución por ser parte del centro histórico, calle Aquiles Serdán, por ser una arteria principal de acceso al primer cuadro de la ciudad.

FALTAS ADMINISTRATIVAS	TOTAL
FEBRERO	31
MARZO	102

ABRIL	194
MAYO	96
JUNIO	100
JULIO	97
AGOSTO	131
SEPTIEMBRE	122
OCTUBRE	145
NOVIEMBRE	105
DICIEMBRE	111
ENERO 2015	29
TOTAL	1263
DELITO	TOTAL
M.P FUERO COMUN	25
PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO: M.P FEDERAL	10

- Se realizaron trabajos de pintura, por seguridad pública y vialidad municipal donde se remarcaron áreas de cruce de peatones, guarniciones de banquetas y áreas exclusivas de personas con capacidades diferentes para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

- Se realizaron un total de 1500 infracciones a conductores de vehículos y motocicletas asimismo se dio una mayor fluidez a la circulación y evitar accidentes vehiculares en distintos horarios.

Todos las asistencias y apoyos solicitados por la ciudadanía han sido atendidos de una manera satisfactoria y oportuna, aclarando que absolutamente ninguna llamada de auxilio ha quedado sin ser atendida, brindando información y asesoría a las personas que así lo han solicitado, asimismo se han asegurado a personas que cometen faltas en contra al Bando de Policía y del Buen Gobierno, siendo remitidas ante el Juez Calificador, o en el caso de cometer un delito violando el Código de Procedimientos Penales, siendo puestos a disposición de la Autoridad Competente.

EL TOTAL DE DETENIDOS DE FEBRERO 2014 A ENERO 2015 Y

PUESTO EN DISPOSICIÓN: 1263

DIRECCION DE SEGURIDAD VIAL Y TRANSITO VIALIDAD.

OPERATIVOS

Se realizan operativos constantes de aparta lugares para un mejor tránsito y más áreas libres para estacionarse sobre la vía pública, atendiendo a una de las necesidades primordiales del problema de estacionamiento, por el evidente crecimiento del parque vehicular en este municipio.

CAPACITACIONES

Se realiza capacitación de agentes de seguridad vial y tránsito municipal, para tener mayor cobertura en lo que son las principales calles de la ciudad, dando seguridad tanto a peatones como a conductores de vehículos, siempre con la responsabilidad y la educación para saber dirigirse a la ciudadanía, para hacerle

saber de la importancia de respetar el reglamento de tránsito y conocer las normas y reglas que se rigen para poder transitar con seguridad por la vía pública.

PATRULLAMIENTO

Se realiza patrullamiento constante en el primer cuadro de la ciudad, tomando en cuenta la jurisdicción municipal correspondiente, trabajando en coordinación con la policía municipal, para una mayor cobertura y seguridad.

APOYO VIAL PARA LAS DIFERENTES ZONAS ESCOLARES

Se resguardan zonas escolares, donde se necesita mayor seguridad por la afluencia constante de tráfico, como lo es sobre el boulevard eje poniente y Díaz Mirón, boulevard eje poniente y Allende, Guerrero y Allende, en la colonia el Calvario sobre la 16 de septiembre y Días Mirón, carretera internacional a Oaxaca, av. Oaxaca esto en sus diferentes horarios de entrada y salida.

PROYECTO DE SEMAFORIZACIÓN

Mantenimiento de semáforos zonas peatonales dicho mantenimiento se llevó a cabo para controlar el tráfico tanto vehicular como peatonal. Y para buen uso de la ciudadanía y conductores de vehículos que transitan o circulan por nuestras calles y avenidas.

LIBRE TRANSITO

Para la liberación de vialidades se prohibió el estacionamiento en la periferia de Plaza de la Constitución por ser parte del centro histórico, calle Aquiles Serdán, por ser una arteria principal de acceso al primer cuadro de la ciudad.

CONCIENTIZACIÓN

Se realizaron operativos de concientización “Sobre el Uso del Casco” a motociclistas, para una disminución en accidentes viales se realizaron constantes operativos en los cuales participaron elementos de esta corporación quienes se encargaron de hacer del conocimiento a los conductores que transitan a diario por las principales calles y avenidas del primer cuadro de esta ciudad a utilizar el casco y respetar los señalamientos viales y a no exceder el límite de velocidad, así como las indicaciones de los agentes viales.

RESGUARDOS

Se brindó apoyo vial en beneficio a la ciudadanía en distintos eventos sociales, se brindó apoyo vial resguardando en el trayecto de desfiles conmemorativos, caravanas, batucadas, procesiones, peregrinaciones, carnavales, y cortejos fúnebres, en algunos eventos por seguridad de la misma ciudadanía el personal de esta corporación realizo cierres de calles y avenidas a la circulación, así como desviar la circulación y buscar mejores alternativas para darle fluidez a dicha circulación y poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

“FILTROS”

Se realizaron operativos de seguridad a conductores de vehículos y motocicletas, un operativo consistió en la revisión de los documentos de los conductores para así constatar la legalidad de los vehículos, así como la actualización con la que los conductores tienen en cuanto a sus licencias; otro operativo consistió en la revisión de los conductores para efecto de que no conduzcan en estado de ebriedad y así evitar accidentes de vialidad.

REHABILITACIÓN DE SEÑALAMIENTOS GRÁFICOS

Se realizaron trabajos de pintura, el personal de esta corporación en conjunto con personal de seguridad pública municipal remarcando áreas de cruce de peatones, guarniciones de banquetas y áreas exclusivas de personas con capacidad diferente para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

BOLETAS (INFRACCIONES)

El personal de esta corporación y en cumplimiento de la reglamentación vigente, realizó infracciones a conductores de vehículos y motocicletas que infringieron artículos y señalamientos del citado reglamento, siendo un total de 1500 boletas de infracciones.

AFLUENCIA VEHICULAR

En horas de mayor afluencia vehicular, el personal de esta corporación realizó labor en cruces de calles y avenidas del primer cuadro de esta ciudad, para brindar una mayor fluidez a la circulación y evitar accidentes vehiculares en distintos horarios de mayor afluencia vehicular y de personas.

HECHOS DE TRANSITO

El personal de esta corporación tomo conocimiento de distintos hechos de tránsito en las distintas calles y avenidas del primer cuadro de esta ciudad así como en los distintos barrios, colonias y juntas auxiliares

RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS

Personal de esta corporación, en conjunto con personal de seguridad pública municipal localizaron vehículos abandonados en diferentes lugares de esta ciudad, de los cuales contaban con reporte de robo y fueron puestos a disposición ante la agencia del Ministerio Público para el procedimiento correspondiente.

OPERATIVO VACACIONAL

Se realizó operativo vacacional de semana santa, con personal de esta corporación en conjunto con personal de bomberos y seguridad pública, se instaló módulo de información turística frente a la antigua estación del tren, así como se brindó apoyo a la ciudadanía en caso de fallas mecánicas y de salud

GUADALUPE REYES

Se realizó operativo Guadalupe Reyes “navidad segura”, con personal de esta corporación en conjunto con personal de bomberos, seguridad pública, vialidad del estado, policía federal y 066 se instalaron módulos de información turística frente a la antigua estación del tren, así como en varios puntos de esta ciudad así como se brindó apoyo a la ciudadanía para evitar accidentes viales y conductores en estado de ebriedad.

OPERATIVOS A MOTOCICLISTAS

El personal de esta corporación y en conjunto con personal de seguridad pública municipal se realizaron operativos para que las motocicletas que se encontraran estacionadas en lugar de discapacidad, en pasos peatonales así como en entradas y salidas en toda la periferia del mercado fueran levantadas con grúas todo con el propósito de un libre espacio.

CAPACITACIONES POLICIALES

Se impartieron y se asistió a Cursos de Capacitación, a todos los elementos de seguridad vial municipal, para un mejor desempeño en las labores cotidianas.

2.2.1.5 Protección Civil.

En el departamento de Protección civil se procedió a la creación de:

- Plan Familiar De Protección Civil
- Plan De Riesgos Químicos
- Programa Especial Del Volcán Popocatepetl
- Programa Especial De Protección Civil Para Fenómenos Hidrometeorológicos
- Manual Básico De Protección Civil Para Fenómenos Hidrometeorológicos Temporada 2014
- Plan Operativo De Semana Santa
- Plan Operativo Feria De Corpus Christi
- Plan Operativo Para La Celebración De Los Fieles Difuntos.
- Plan Operativo De Contingencia Para Temporada Invernal.
- Operativo Guadalupe- Reyes 2014-2015.

Los servicios prestados por las ambulancias y bomberos durante este año son:

Paramédicos

febrero: 67	septiembre:161
marzo:147	octubre:122
abril:180	noviembre: 139
mayo: 154	diciembre:135
junio:165	enero: 123
julio:170	total: 1722
agosto: 159	

Bomberos

febrero: 30	septiembre:39
marzo:54	octubre:54
abril: 61	noviembre:48
mayo: 50	diciembre:51
junio: 52	enero:43
julio:45	total: 581
agosto: 54	
número de servicios en total: 2303	

En cuanto a protección civil se realizaron las siguientes actividades

- Se realizaron las labores de desazolve del rio Nexapa, para disminuir las afectaciones en caso de inundación en las zonas de riesgo, en el área comprendida que va de ICATEP a colonia Lázaro Cárdenas de aproximadamente 3500 metros lineales beneficiando a más de 1 500 personas de las siguientes colonias:

- Colegio ICATEP
- Colonia los Arcos
- Calle de los Insurgentes (Barrio Santiago Mihuacán)
- Prolongación Corregidora
- Prolongación Aldama
- Prolongación Allende
- Calle Emilio Carranza (Barrio de San Juan Piaxtla)
- Calle Agustín Verdín
- Calle Jesús Guarneros
- Colonia el jardín
- Colonia Lázaro Cárdenas
- Barrio de la Magdalena.

- Se llevó a cabo la notificación a las familias que viven en zonas de riesgo en particular en las orillas del río Nexapa, todo esto como medida preventiva por la temporada de lluvias en el incremento del caudal del citado río y algunas barrancas, con la finalidad de disminuir el riesgo causado por algún fenómeno natural.
- En cuestión a los Operativos de fiestas patronales, ferias y eventos culturales se realiza supervisión de los puestos de venta de alimentos por el uso de combustibles e instalaciones eléctricas, también de juegos electromecánicos, recorridos por carreteras federales, estatales, municipales, comunicación continua y revisión de los balnearios de que se ubican en nuestro municipio reportando saldo blanco.
- Se realizó la Inspección en las instalaciones de la empresa agricultura nacional conocido como el DRAGÓN, se procedió a hacer un recorrido por toda la planta empezando por el área de polvos o sólidos, cuarto de máquinas del sistema contra incendios de toda la planta, revisión a los contenedores de gynon, synergen, gynamin, solveso, aceite mineral y dimetilamina, área de comedor, área médica y cuarto de equipo contra incendios, área de molinos de piedra y mineral, área de envasado de sólidos, al área de líquidos, revisión al área de bodegas de almacenamiento de los productos ya terminados que ya están listos para su embarque, en área de tráiler se hizo un recorrido por el área de planta tratadora de agua y por último el área de llenado de productos líquidos.
- Se supervisó en coordinación con el personal administrativo de los mercados Miguel Cástulo de Alatríste, Picos, Revolución y anexos, a los comercios que utilizan gas LP e instalaciones eléctricas; y se entregó material informativo con el objetivo que los comerciantes de dicho inmueble tomen sus precauciones necesarias y puedan prevenir algún siniestro de riesgo mayor y

concientizar a la gente de la importancia de mantener los pasillos y las entradas libres, para que en caso de que sea necesario poder evacuar dicho mercado.

- Se instala el consejo municipal de protección civil, el sistema municipal de protección civil y se forma la brigada municipal de protección civil para cualquier tipo de contingencia mayor.

- En coordinación con SOSAPAMIM se llevó a cabo el desazolve de drenajes como medida preventiva para evitar que se inunden las calles del barrio de la asunción, en el fraccionamiento violetas se desazolve la calle guerrero y allende, camino real, la calle gardenias, azucenas y claveles, se limpiaron aproximadamente mil cien metros lineales de drenaje y veinticuatro ollas quedando limpias en su totalidad.

- Se realizó reunión con los presidentes de las juntas auxiliares, comunidades e inspectores de los barrios y colonias en el cual se les entregó a cada uno un plan familiar de protección civil; con el objetivo de detectar, dictaminar y canalizar zonas y factores de riesgo a la dependencia de ecología, servicios públicos y desplazar personal de bomberos y paramédicos en tiempo oportuno.

- Se recargaron todos los extintores para poder garantizar seguridad en caso de que se presentase algún incendio.

- Se capacitó al equipo de bomberos (10 elementos) del municipio, mediante el curso TEV (Técnico en Extracción Vehicular), impartido por Cruz Roja Mexicana Delegación Izúcar de Matamoros, Puebla.

- El 27 de octubre de 2014 al 02 de noviembre de 2014, se llevó a cabo el plan operativo para la celebración de los Fieles Difuntos.

- Se realizó la inspección para la detección y retiro de material pirotécnico, decomisando aproximadamente 200 kilogramos, en los mercados del municipio, tiendas y negocios establecidos en comunidades, barrios, colonias y centro de Izúcar.
- Se construyó en las instalaciones del Protección Civil, una cisterna con capacidad de 55 000 litros para abastecer de agua las unidades de bomberos, y así brindar el pronto auxilio en caso de algún siniestro o incendio.
- Se llevó a cabo el operativo con motivo de las festividades Guadalupanas, que aglutino a 21 agrupaciones en el templo de Santo Domingo de Guzmán; 27 agrupaciones o capillas móviles que llegaron a diferentes horas a la parroquia de Santiago Apóstol; Se brindó vigilancia a las peregrinaciones que pasaron por nuestro municipio con destino a otros municipios.
- Actualmente la Casa de Cultura, se tiene contemplado como albergue o refugio temporal.

2.2.1.6 Juzgado de lo Menor

Cumpliendo con la encomienda de atención y servicio inmediato a la ciudadanía hago de su conocimiento que: Acudieron al Juzgado Menor, un aproximado de 2660 ciudadanos. Se han girado 980 citatorios a ciudadanos que tuvieron alguna controversia, quedando registrados en el Libro de Audiencias correspondiente del año 2014.

Durante este periodo se han celebrado 1367 audiencias conciliatorias, dentro de un clima de respeto, legalidad y equidad, favoreciendo la tranquilidad de los comparecientes y brindándoles una solución pacífica a su problema y con esto

evitar conflictos mayores que en un futuro generen algún tipo de juicio, generando paz social de los habitantes de este Municipio.

De igual forma los ciudadanos que después de dialogar y previo desahogo de su audiencia llegaron a un acuerdo escrito, por lo que se suscribieron 425 convenios.

En cumplimiento a los citados convenios, se han recibido 189 depósitos de dinero, por concepto de pago de deuda y pensión alimenticia, expidiendo el recibo correspondiente que ampara cada cantidad de dinero entregada.

Apegados a los requerimientos por parte de diversas dependencias e Instituciones Federales y Estatales, se expidieron 846 constancias de diversa índole, entre las que destacan las de Extravió de Documentos, de identidad, de origen, de concubinato, de Baja para el Programa de Oportunidades actualmente Prospera y de posesión de bienes inmuebles.

Se proporcionó asesoría jurídica de manera gratuita a los ciudadanos que se presentaron ante este Honorable Juzgado a solicitarlo, buscando una respuesta a la problemática que les acontece en materia civil, penal, social o familiar.

Eje 3. Progreso a través del desarrollo económico sustentable.

2.1. Desarrollo Urbano y Obra Pública.

Las obras públicas que se llevan a cabo dentro del municipios son planeadas con base a las necesidades de la población, a la normativa con que se rige la aplicación de los recursos públicos y de acuerdo a la disponibilidad con que se cuente; de acuerdo al presupuesto autorizado por la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla el Monto asignado para el ejercicio fiscal 2014, para el Municipio de Izúcar de Matamoros, por tipo de fondo fue el siguiente:

MONTO ASIGNADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Origen del Recurso	Monto	%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y demás demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	\$37,544,291.00 ¹	46
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y demás demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	\$43,334,232.00 ¹	54
TOTALES	\$80,878,523.00	100

1

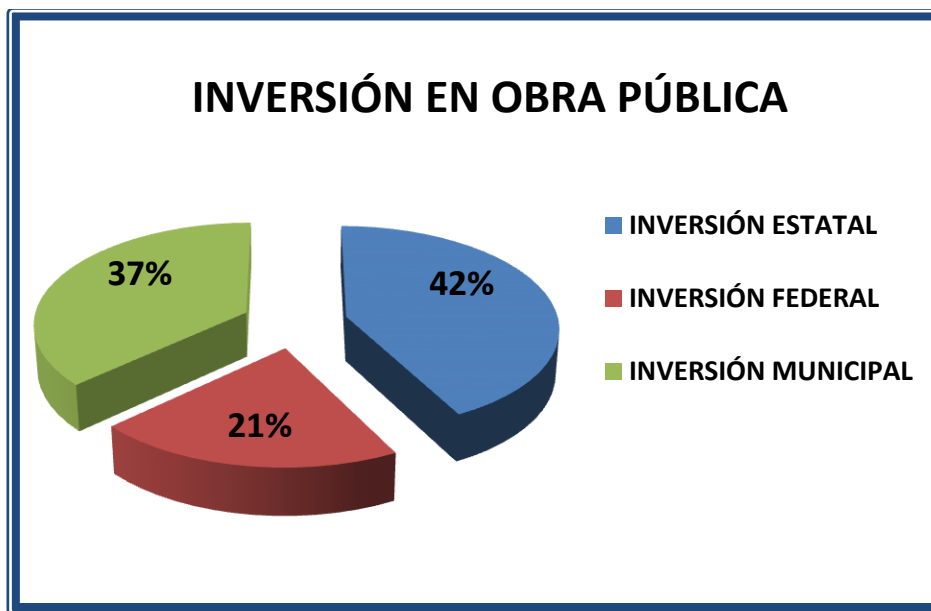
MONTO ASIGNADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Origen del Recurso	Monto	%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y demás demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	\$37,544,291.00 ¹	46
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y demás demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	\$43,334,232.00 ¹	54
TOTALES	\$80,878,523.00	100

Acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla con fecha 24 de enero del 2014.

Metas Alcanzadas: Durante el Ejercicio Fiscal 2014 se logró una inversión de \$157, 998,987.31 en obra pública, con financiamiento de programas federales como: FONDO DE CULTURA, FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, FOPEDEP, FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL, FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS, PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS, 3X 1 PARA MIGRANTES, APAZU Y PROTAR; así mismo se llevaron a cabo obras con recursos estatales provenientes de: PROGRAMA PESO A PESO. Tal como se detalla a continuación:

TIPO DE INVERSIÓN	MONTO	PORCENTAJE
INVERSIÓN ESTATAL	\$ 102,416,975.41	42%
INVERSIÓN FEDERAL	\$ 50,145,328.31	21%
INVERSIÓN MUNICIPAL	\$ 89,139,308.22	37%
TOTAL	\$ 241,701,611.94	100%



Inversión que fue aplicada en 58 obras, el detalle de las mismas se anexa al presente documento.

En el área de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.- Se otorgaron 741 licencias, se atendieron 399 trámites y 101 solicitudes atendidas de la ciudadanía en general, todo esto relacionado con el área.

Así mismo se logró una actualización de la Cartografía del municipio referente a los límites de las comunidades, barrios y colonias. Sin olvidar que se inició con la regularización de los predios en la junta auxiliar de San Nicolás Tolentino, con la finalidad de iniciar el trámite de escrituración de los vecinos de dicha junta auxiliar.

Se elaboró el Plan de Acción Integral, derivado de un diagnóstico que contiene las líneas de acción de la propuesta de inversión, basado en un proceso de análisis, definición y priorización de obras y acciones a realizar en las zonas de

actuación de los Programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, el cual contiene costos paramétricos y su georreferenciación.

RAMO	TIPO DE FONDO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	NOMBRE	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA				
					TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
23	FEDERAL	FONDO DE CULTURA	RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ANTIGUA CASA COLORADA EN IZÚCAR DE MATAMOROS	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 5,089,800.00	\$ 5,089,800.00	\$ -	\$ -	\$ -
23	FEDERAL	FONDO DE CULTURA	RESTAURACIÓN DEL EX CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN 3A. ETAPA	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 4,233,657.72	\$ 4,233,657.72	\$ -	\$ -	\$ -
23	FEDERAL	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	REHABILITACIÓN DEL ESTADIO DE BEISBOL "MARIANO DE MATAMOROS"	RANCHO JUANITOS	\$ 5,118,313.86	\$ 5,118,313.86	\$ -	\$ -	\$ -
23	FEDERAL	FOPEDEP	PAVIMENTACIÓN DEL ENTRONQUE CARRETERO IZÚCAR DE MATAMOROS-ICATEP-BARRIO SANTIAGO MIHUACÁN	SANTIAGO MIHUACÁN	\$ 4,990,000.00	\$ 4,990,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
23	FEDERAL	FONDO DE PROYECTOS REGIONALES 2014	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "ANTORCHA REVOLUCIONARIA" PRIMERA ETAPA	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 7,992,000.00	\$ 7,992,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
23	FEDERAL	FONDO DE PROYECTOS REGIONALES 2014	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CARRETERA COLUCAN/LA PAROTA DEL KM 2+000 AL KM 19+000 SEGUNDA ETAPA	SAN LUCAS COLUCAN	\$ 25,474,500.00	\$ 25,474,500.00	\$ -	\$ -	\$ -
23	FEDERAL	CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA JUNTA AUXILIAR EN SAN JUAN RABOSO	SAN JUAN RABOSO	\$ 1,159,986.43	\$ 499,500.00	\$ -	\$ 660,486.43	\$ -
23	FEDERAL	CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2015	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA JUNTA AUXILIAR DE LA GALARZA	LA GALARZA	\$ 999,500.00	\$ 499,500.00	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -
23	FEDERAL	CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2016	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA TÉCNICA "PLAN DE AYALA"	SAN NICOLÁS TOLENTINO	\$ 1,010,540.32	\$ 499,500.00	\$ -	\$ 511,040.32	\$ -
23	FEDERAL	CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL BACHILLERATO GENERAL OFICIAL EMILIANO ZAPATA LOCALIZADO EN EL BARRIO DE SANTIAGO MIHUACÁN	SANTIAGO MIHUACÁN	\$ 1,000,347.77	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,347.77	\$ -
23	FEDERAL	CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014	PAVIMENTACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA CARRETERA SAN NICOLAS	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 20,908,183.77	\$ 20,908,183.77	\$ -	\$ -	\$ -
20	FISM	PDZP	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DE CALANTLA	SAN PEDRO CALANTLA	\$ 3,376,234.68	\$ 1,512,307.12	\$ -	\$ 1,863,927.56	

20	FISM	PDZP	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO	SAN ISIDRO	\$ 4,521,676.13	\$ 2,145,495.21		\$ 2,376,180.92	
33	FISM	FISM	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELECTRICA EN LA CALLE CAMPESINO EN LA LOCALIDAD DE AGUA ESCONDIDA	AGUA ESCONDIDA	\$ 46,554.56			\$ 46,554.56	
33	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DE RED DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DEL CASAHUATE	EL CASAHUATE	\$ 1,350,368.32			\$ 1,350,368.32	
33	FISM	FISM	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE LAS MINAS	LAS MINAS	\$ 982,527.31			\$ 982,527.31	
33	FISM	GOBIERNO DEL ESTADO Y FISM	REPARACIONES GENERALES QUE CONSISTEN EN LA APLICACIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE, REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA E HIDROSANITARIA Y SUSTITUCIÓN DE ACABADOS EN LOS EDIFICIOS K, L, M, N, O Y P; EN EL PREESCOLAR DEL C. E. PRESIDENTE LAZARO CARDENAS CLAVE 21EJN0067Z, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 1,848,694.29		\$1,232,462.86	\$616,231.43	
33	FISM	GOBIERNO DEL ESTADO Y FISM	REPARACIONES GENERALES QUE CONSISTEN EN LA APLICACIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE, REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA E HIDROSANITARIA Y SUSTITUCIÓN DE ACABADOS EN LOS EDIFICIOS A, B Y C; EN LA PRIMARIA DEL C. E. PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS CLAVE 21EPR0592K, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE.	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 5,321,398.13		\$3,547,598.75	\$1,773,799.38	

33	FISM	GOBIERNO DEL ESTADO Y FISM	REPARACIONES GENERALES QUE CONSISTEN EN LA APLICACIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE, REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA E HIDROSANITARIA Y SUSTITUCIÓN DE ACABADOS EN LOS EDIFICIOS D, E, F Y J; EN LA SECUNDARIA DEL C. E. PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS CLAVE 21EES0187W, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE.	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 1,443,065.39		\$962,043.59	\$481,021.80	
33	FISM	GOBIERNO DEL ESTADO Y FISM	REPARACIONES GENERALES QUE CONSISTEN EN LA APLICACIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE, REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA E HIDROSANITARIA Y SUSTITUCIÓN DE ACABADOS EN LOS EDIFICIOS G, H Y I; EN EL C. E. PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS CLAVE 21AOS4032F, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE.	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 2,848,698.39		\$1,899,132.26	\$949,566.13	
33	FISM	FISM, PROTAR Y ESTADO	COLECTOR MUNICIPAL SUR EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 26,785,897.98	\$ 14,736,088.56	\$ 6,024,904.71	\$ 6,024,904.71	
33	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN ESTRUCTURA REGIONAL TIPO "C" EN CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDIGENA (CEPI) "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" CLAVE 21DCC1161X, COL. CRISTO REY	LA GALARZA	\$ 649,021.13			\$ 649,021.13	
33	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA REGIONAL PARA EL BACHILLERATO MUNICIPAL VICENTE SUÁREZ FERRER CLAVE 21EBH0895V	LA PAROTA	\$ 423,661.32	\$ -	\$ -	\$ 423,661.32	\$ -
33	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA REGIONAL EN LA PRIMARIA AÑO DE JUÁREZ CLAVE 21DPR0199I	LAS CHICHIHUAS	\$ 364,850.24	\$ -	\$ -	\$ 364,850.24	\$ -
33	FISM	FISM	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO LAS IGUANAS	LAS IGUANAS	\$ 1,018,356.78			\$ 1,018,356.78	

33	FISM	FISM, ESTADO Y APAZU	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS COLUCAN, MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS.	SAN LUCAS COLUCAN	\$ 3,556,390.39	\$ 2,489,473.27	\$533,628.71	\$533,288.41	
33	FISM	GOBIERNO DEL ESTADO Y FISM	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA), EN LA LOCALIDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, JURISDICCIÓN SANITARIA No.7, IZUCAR DE MATAMOROS, EN EL ESTADO DE PUEBLA	SAN MARTIN ALCHICHICA	\$ 23,033,104.09	\$ -	\$ 19,230,000.00	\$ 857,142.85	\$ 2,945,961.24
33	FISM	FISM	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA NUEVA GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MATZACO	SAN MATEO MATZACO	\$ 947,744.36	\$ -	\$ -	\$ 947,744.36	
33	FISM	FISM	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELECTRICA EN COL. CAMPESTRE LA PAZ	SANTIAGO MIHUACAN	\$ 1,234,530.15	\$ -	\$ -	\$ 1,234,530.15	
33	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE TECHOS DE LAMINA DE FIBROCEMENTO (685 ACCIONES)	VARIAS LOCALIDADES	\$ 11,483,181.68	\$ 2,940,790.82	\$ 4,271,195.43	\$ 4,271,195.43	
33	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CRUZ VERDE	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 1,840,559.53	\$ -	\$ -	\$ 1,840,559.53	
34	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN RABOSO Y SAN MARTÍN ALCHICHICA	SAN JUAN RABOSO	\$ 1,766,662.50			\$ 1,766,662.50	
35	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE SAN NICOLAS TOLENTINO Y LA GALARZA	SAN NICOLÁS TOLENTINO Y LA GALARZA	\$ 1,803,610.35			\$ 1,803,610.35	
36	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE MATZACO Y LOS REYES	MATZACO E IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 1,170,611.02			\$ 1,170,611.02	
33	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN ESCUELA PRIMARIA GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO CLAVE 21DPR3500Z	COLONIA AMATITLANES	\$ 842,665.39	\$ -	\$ -	\$ 842,665.39	
33	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN ESCUELA PRIMARIA HERMANOS SERDÁN CLAVE 21EPR0733T	SANTIAGO MIHUACAN	\$ 795,020.43	\$ -	\$ -	\$ 795,020.43	
33	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DE 500 ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA	VARIAS LOCALIDADES	\$ 890,000.00		\$ 622,500.00	\$ 267,500.00	

33	FISM	FISM	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE LAS CHICHIHUAS	GUADALUPE LAS CHICHIHUAS	\$ 1,427,994.83	\$ -	\$ -	\$ 1,427,994.83	
33	FISM	FISM	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	VARIAS LOCALIDADES	\$ 601,870.62	\$ -	\$ -	\$ 601,870.62	\$ -
33	INDIRECTOS FISM	GOBIERNO DEL ESTADO, FISM Y APAZU	ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN IZÚCAR DE MATAMOROS	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 811,200.00	\$ 486,720.00	\$ 162,240.00	\$ 162,240.00	
33	INDIRECTOS FISM	INDIRECTOS FISM Y APAZU	ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 507,000.00	\$ 456,300.00		\$ 50,700.00	
33	INDIRECTOS FISM	INDIRECTOS FISM Y APAZU	ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MATZACO, MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS.	MATZACO	\$ 304,200.00	\$ 273,780.00		\$ 30,420.00	
33	INDIRECTOS FISM	INDIRECTOS FISM Y APAZU	ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS	SAN NICOLÁS TOLENTINO	\$ 304,200.00	\$ 273,780.00		\$ 30,420.00	
33	FORTAMUN	GOBIERNO DEL ESTADO Y FORTAMUN	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNIDES)	SAN MARTIN ALCHICHICA	\$ 23,319,244.00	\$ -	\$ 11,659,622.00	\$ 10,087,707.64	\$ 1,571,914.36
33	FORTAMUN	FORTAMUN	ADQUISICIÓN DE TERRENO DENOMINADO AXOXOCO O TAXAXALE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN ALCHICHICA (PARA EL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS, LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO)	SAN MARTIN ALCHICHICA	\$ 14,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 14,000,000.00	\$ -
33	FORTAMUN	FORTAMUN	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TODO EL MUNICIPIO	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 2,236,956.50	\$ -	\$ -	\$ 2,236,956.50	\$ -
33	FORTAMUN	FORTAMUN	RENTA DE MAQUINARIA PARA SERVICIOS PÚBLICOS	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 174,000.00	\$ -	\$ -	\$ 174,000.00	\$ -
33	FORTAMUN	FORTAMUN	REHABILITACIÓN Y DESASOLVE DEL RIO NEXAPA	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 1,880,574.15			\$ 1,880,574.15	
33	FORTAMUN	FORTAMUN	APORTACIÓN AL CERESO	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 1,877,214.55	\$ -	\$ -	\$ 1,877,214.55	\$ -

33	FORTAMU N	FORTAMU N	ADQUISICIÓN DE SEMILLA, PLANTULA Y FERTILIZANTE (PROGRAMA ABONANDO EL FUTURO DEL CAMPO POBLANO)	VARIAS LOCALIDADES	\$ 7,287,274.00		\$ 3,643,637.00	\$ 3,643,637.00	
33	FORTAMU N	FORTAMU N	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TODO EL MUNICIPIO (2A ETAPA)	IZÚCAR DE MATAMOROS	\$ 3,196,267.20	\$ -	\$ -	\$ 3,196,267.20	\$ -
20	FEDERAL	3x1 PARA MIGRANTES	REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MATZACO	SAN MATEO MATZACO	\$ 1,322,278.91	\$ 661,139.45	\$ -	\$ 330,569.73	\$ 330,569.73
20	FEDERAL	3x1 PARA MIGRANTES	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL BACHILLERATO GENERAL OFICIAL EMILIANO ZAPATA, CLAVE 21EBH0460J DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MIHUACAN	SANTIAGO MIHUACAN	\$ 1,272,291.27	\$ 636,145.63	\$ -	\$ 318,072.82	\$ 318,072.82
					\$ 238,844,480.44	\$ 102,416,975.41	\$ 53,788,965.31	\$ 77,472,021.57	\$ 5,166,518.15

Auditorias y Supervisión:

En otro sentido se atendieron tres órdenes de Auditorias:

- Auditoria No. 1286/2013 Practicada por la Auditoria Superior de la Federación
- Auditoria No. ASP/08679-14/DMF Practicada por la Auditoria Superior del Estado de Puebla
- Expediente de Auditoria No. SC.SGI.DAFPI.SIE.5S.5S.5/17.2014 Practicada por la Secretaria de la Contraloría del Estado de Puebla

2.1.3. Desarrollo Económico y Sustentabilidad

2.3.2.1 Agricultura y Ganadería

El informe anual de actividades 2014, describe las tendencias de los programas que corto plazo se han implementado en las diferentes comunidades del municipio como:

- Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano 2014.

- Programa Estatal de Estufas Para la Disminución de Uso de Leña.

Componente I.- Adquisición de Insumos Esquema de Revolvencia.

Inversión por Fertilizante.

Se entregaron 771.75 toneladas, las cuales abarcaron 2,205 hectáreas y cuenta con una cantidad de 15,435 bultos (50kg. C/B de fertilizante de sulfato de amonio), logrando 891 beneficiarios, la aportación municipal fue de \$1, 303,603.20 y su inversión total fue de \$2, 707,206.39.

Fertilizante. (Sulfato de Amonio).	Toneladas.	771.75
	Hectáreas.	2'205.
	Beneficiarios.	891.
	Cantidad. (bultos de 50 kilogramos)	15'435.
	Aportación Municipal.	\$ 1,353,603.2
	Inversión Total.	\$ 2'707,206.39

Inversión por Semilla de Maíz.

Se entregaron 12.2 toneladas las cuales abarcaron 606 hectáreas y cuenta con una cantidad de 606 bultos (20 kg. C/B de maíz). Logrando 643 beneficiarios, la aportación municipal fue de \$ 595,901.00 su inversión total fue de \$ 1, 191,802.02.

Semilla Maíz A-7573	Toneladas.	12.2
	Hectáreas.	606.
	Beneficiarios.	603
	Cantidad (bulto de 20 kilogramos)	606.
	Aportación Municipal	\$ 595,901.00

	Inversión Total.	\$ 1'191,802.02
--	------------------	-----------------

Inversión por Semilla de Sorgo.

Se entregaron 21.68 toneladas, las cuales abarcaron 1084 hectáreas y cuenta con una cantidad de 1084 bultos (20kg. C/B semilla de sorgo). Logrando 643 beneficiarios, la aportación municipal fue de \$ 804,356.90 su inversión total fue de \$1, 608,713.81

Semillas: Sorgo Níquel. Sorgo DKS-67. Sorgo DKS-44	Toneladas.	21.68
	Hectáreas.	1084.
	Beneficiarios.	643.
	Cantidad (bulto de 20 kilogramos)	1084.
	Aportación Municipal.	\$804,356.90
	Inversión Total.	\$ 1'608,713.81

Por fertilizante y semilla.	Inversión Total.	\$ 3,503,861.12
-----------------------------	------------------	-----------------

Total de la inversión de fertilizante y semilla es de \$3, 503,861.20

COMPONENTE APOYO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETAL PROPAGATIVO.

Inversión total por plántula.

- Pitaya roja, con una cantidad de 7,554.00 plántulas con una inversión de \$150,634.00
- Aguacate Hass, con una cantidad de 10,068.00 plántulas con una de inversión de \$297,006.00.

- Limón persa, con una cantidad de 12,638.00 plántulas con una inversión de \$ 264,355.00
 - Un gasto de operación con una inversión de \$ 30,000.00
- La inversión municipal fue de \$ 750,000.00.

Inversión total por plántula.

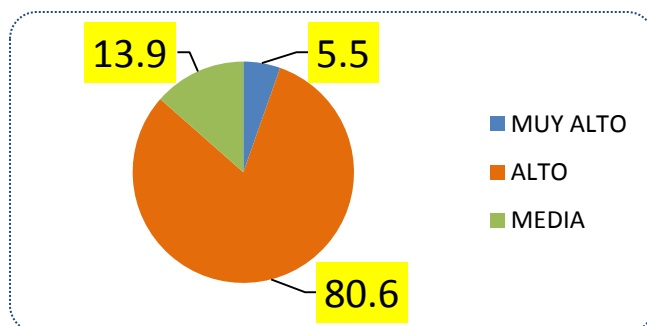
Concepto de apoyo.	Cantidad.	Inversión.
Pitaya roja.	7,554.00	\$ 158,634.00
Aguacate Hass.	10,068.00	\$ 297,006.00
Limón persa.	12,638.00	\$ 264,355.00
Gastos de operación.	1	\$30,000.00
Inversión Municipal.		\$750,000.00

Programa Estatal de Estufas para la Disminución de Uso de Leña.

La selección se realizó con las primeras localidades que atendieron la invitación, al mismo tiempo considerando el primer criterio de selección de la Secretaría de Ecología Medio Ambiente y Recursos Naturales:

1. Grado de marginación alto y muy alto.
2. Alto consumo de leña.
3. Contar con importante superficie forestal.
4. Ser parte de un polígono con área natural protegida
5. Índice de pobreza según CONEVAL.

Criterios de Selección.

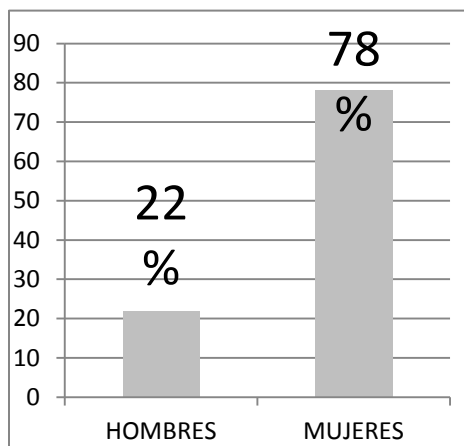


Distribución del porcentaje de 500 estufas ahorradoras de leña por grado de marginación.

Perspectiva De Género

A nivel federal, estatal y municipal, la perspectiva de género se ha vuelto una necesidad impostergable, para lograr un mayor desarrollo equitativo y democrático.

Distribución del porcentaje de 500 solicitantes de estufas ahorradoras de leña por grado de marginación.



INVERSIONES.

Este programa consta de 500 estufas, la cual el municipio aporó \$535.00 y el gobierno federal aporó \$1245.00 por cada estufa el beneficiario no pagó nada, la aportación total fue de \$890,000.00.

Aportación Municipal por Estufa				
Cantidad.	Aportación Municipal por estufa	Gobierno Federal.	Aportación por beneficiario.	Aportación Total
500	535.00	1245.00	\$00.00	\$890,000.00

PROGRAMA DE APOYO DIRECTO A CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS.-

Tabla 6.- Recorrido y verificación del siniestro.

<u>Fecha.</u>	<u>Comunidad.</u>	<u>Grado de Afectación en Maíz.</u>
11 noviembre del 2014.	Abelardo. L. Rodríguez. El Molinillo, Casitas, Piletas, Mexquitepec, San Miguel Las Minas, Vista Hermosa,	Total.
12 noviembre del 2014.	Agua Escondida, Calantla, Las Bocas, San Juan Colon, La Galarza, San Martin Alchichica, Tatetla,	Fuerte.
13 noviembre del 2014.	Puctla, Raboso, San Nicolás Tolentino, Xuchapa, Ayutla,	Fuerte.
14 noviembre del 2014.	El Aguacate, El Sauce, Tepenene, Huaxtepec, Parota, Soledad Pizotla, Chichihuas, Amates, Limonas,	Total.
15 noviembre del 2014.	San Antonio Las Iguanas, San Carlos, San Francisco, San Isidro, San Martin la Flor, San Rafael, Tecupilco, Xaltianguis, Cazahuate, Huejotzingo, Colucan, Matzaco, El Carmen.	Total.
16 noviembre del 2014.	San Juan Piaxtla, la	Fuerte.

	Asunción, La Magdalena, San Juan Coahuixtla, Cruz Verde, El Centro, La Joya, Col. Vista Hermosa, El Jardín, Foviste, Las Palmas, Lomas de Alchichica, Mihuacan, Piactla, Rancho Juanitos, San Miguel.	
--	---	--

Oficialmente se encuentra dictaminado el cultivo de maíz como pérdida total. Y por lo cual ya se tiene el censo de la superficie siniestrada de 2'500.00 hectáreas.

GRADO DE CUMPLIMIENTO.-

En cualquier nivel jerárquico de Gobierno, ya sea Federal, Estatal y Municipal, los programas están sujetos a disposición de recursos, lo que impide alcanzar las metas y el grado de cumplimiento requerido. Sumándose a esto, internamente existen carencias para poder realizar un trabajo de supervisión de los apoyos y tener un claro criterio para definir indicadores y factores que puedan servir para hacer inferencias y valorar el grado de cumplimiento.

GRADO DE CUMPLIMIENTO.	
Concepto de apoyo.	Número de Beneficiados Directos.
Fertilizante.	891
Semilla.	650
Estufas ahorradoras de leña.	500
Material Vegetativo.	400
Total.	2,441

2.1.3.5. Turismo

Se han trazado y delineado líneas de acción y estrategias que conduzcan al impulso turístico municipal, a través de la planeación, desarrollo y mantenimiento de actividades que conlleven a la promoción y difusión de los distintos servicios y centros turísticos, y así favorecer el incremento de la afluencia turística para colocarlo a Izúcar de Matamoros como pionero en la proyección de la región de la mixteca y al mismo tiempo contribuyendo en el mejoramiento de la derrama económica.

Destacando las siguientes actividades:

1.- Recorridos guiados “Rutas de Izúcar” Con la finalidad de dar a conocer lo maravilloso de los monumentos históricos y riqueza natural, gastronómica, arquitectónica, y cultural del municipio se realizaron recorridos guiados con el apoyo del arqueólogo municipal, y así conocer en gran parte todo el territorio izucarenses en toda su extensión lleno de tradiciones, historia, gastronomía y cultura.

2.- Celebración de Fiestas tradicionales y religiosas, así como la conmemoración del día de muertos mediante el concurso de las ofrendas en los distintos barrios y la colocación de tapetes típicos elaborados con aserrín.

3. El mes de septiembre es el mes de los mexicanos. En este mes Izúcar se llenó de eventos en todos los puntos desde conciertos, desfile y baile de los tradicionales chinelos, las cabalgatas por las principales calles del municipio, la colocación de los 14 arcos elaborados con tradicional cucharilla que representa a cada uno de los barrios y la elección de la Señorita Fiestas Patrias.

3.- Se dio la promoción de Artesanías para generar y fortalecer los lazos de colaboración y comunicación entre el Gobierno municipal y Artesanos, se implementaron reuniones donde se delinea el desarrollo y construcción de catalogo actualizado de los diversos talleres artesanales, donde prevalecen y destacan los tradicionales arboles de la vida y otras piezas de barro policromado, sin olvidar las artesanías de cucharilla y cera escamada. Cabe destacar que en este año el Municipio fue representado en este rubro a nivel nacional e internacional con piezas de árboles de la vida.

4.- Izúcar recreativa, se realizó la difusión de los principales centros o lugares recreativos como los balnearios, Ex-haciendas, ex- convento Santo Domingo de Guzmán, así como el Antiguo Hospital de San Juan de Dios hoy casa de cultura “Josefina Esparza Soriano” y demás.

2.3.2.3. Ecología y Medio Ambiente

En el área de ecología realizamos, lo siguiente:

- El 20 de Mayo de 2014 se aprobó y publico el *“REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS”*

- Labores de inspección y vigilancia en los siguientes rubros: ruido en fuentes fijas y móviles con 374 inspecciones, 172 minutas levantadas, residuos sólidos municipales con 7 inspecciones, arbolado urbano con 125 inspecciones y 52 autorizaciones para poda y tala de acuerdo a las atribuciones que otorgan las leyes en la materia.

- Durante el 2014 se diseñaron e implementaron los siguientes programas:

Programa de Educación Ambiental Escolar y Ciudadana:

Por cada vida nueva planta un árbol. Se entregaron 33 árboles a padres de 17 niñas y 16 niños que obtuvieron su acta de nacimiento en el Registro Civil de Izúcar de Matamoros.

Plantación de árboles en escuelas. Plantación de 60 árboles en las escuelas:

- Primaria Celerino Cano de Izúcar de Matamoros
- Pre-escolar Alfredo V. Bonfil de San Felipe Ayutla

Plantación de árboles en colonias de la cabecera municipal.

Plantación de 90 árboles con ayuda de jóvenes voluntarios en las colonias: FOVISSTE, Lomas de Guadalupe y Rancho Juanitos.

El Ciclo de Cine Ecológico. Proyección en la Casa de Cultura de dos documentales, un largometraje y un compendio de cinco cortos relacionados a la ecología.

Ecotianguis artesanal y cultural. Evento de venta de productos ecológicos y artesanales en el zócalo de la ciudad.

Jornadas DIFerentes en coordinación con el Sistema DIF-Municipal en las cuales se brindó capacitación en cada localidad, con el objetivo de implementar el *Programa de Huertos Familiares y elaboración de Composta en las siguientes localidades:*

LOCALIDAD	POBLACIÓN	FAMILIAS INSCRITAS	HOMBRES INSCRITOS	MUJERES INSCRITAS	FECHA DE VISITA
Estancia de Día	17	9	1	8	04/06/2014
La Galarza	31	8	1	7	11/06/2014
Ayutla	59	14	2	12	18/06/2014
San Carlos	205	41	2	39	03/07/2014
Santiago Mihuacan	117	24	0	24	03/07/2014
Fresnos	37	6	2	4	03/07/2014
San Martín Alchichica	48	10	2	8	03/07/2014
San Lucas Colucan	54	15	3	12	09/07/2014

San Juan Colón	32	7	1	6	09/07/2014
San Nicolás Tolentino	169	52	8	44	05/09/2014
Santa María Xuchapa		11	3	8	17/09/2014
San Rafael		8	3	5	25/09/2014
El Carmen		10	0	10	25/09/2014
Mexquitepec		8	1	7	01/10/2014
San Antonio Las Iguanas		14	5	9	08/10/2014
San Miguel Las Minas		23	7	16	15/10/2014
Abelardo de Rodríguez	101	20	1	19	23/10/2014
San Sebastián Puctla	139	29	6	23	29/10/2014
Huaxtepec	43	11	0	11	05/11/2014

Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal

- Estudio y prospección de un predio para la construcción de un nuevo panteón municipal.
- Elaboración de un dictamen de uso de suelo e impacto ambiental para el predio adquirido para panteón en San Martín Alchichica, CESSA Y Universidad a distancia.
- Dictamen para permiso de cambio de uso de suelo de forestal a industrial.
- Atención de conflictos de cambio de uso de suelo forestal por crecimiento de la mancha urbana.
- Establecimiento de políticas y estrategias para el aprovechamiento, resguardo y restauración del territorio municipal, en particular para el conocimiento y resguardo de la biodiversidad y los recursos naturales.
- Programa de Regulación de la Contaminación por Ruido.

Se diseñó e implementó el procedimiento para la regulación de la contaminación por ruido de acuerdo a lo establecido en las normas oficiales mexicanas.

DIAGNÓSTICO DE ARBOLADO URBANO EN SITUACIÓN DE CONFLICTO CON CABLEADO AÉREO (ELÉCTRICO Y DE OTROS SERVICIOS)

Del 8 al 20 de septiembre de 2014 se elaboró un inventario de árboles ubicados en la vía pública o dentro de propiedad privada que presentan conflicto con cables aéreos de suministro eléctrico de alta o media tensión, cables de teléfono o televisión por cable. Se logró identificar un total de 541 árboles en 16 colonias y barrios de la cabecera municipal.

2.3.3 Servicios Públicos y Funciones Públicas

2.3.3.1 Catastro Municipal

El departamento de catastro municipal realizó diferentes actividades entre las cuales se destaca la apertura de 289 cuentas, 600 actualizaciones, 31 bajas y 234 segregaciones, de igual manera con la finalidad de apoyar a la ciudadanía no hubo incremento en el costo del pago de predial y se mantuvieron los valores del 2 % al I.S.A.B.I.

2.3.3.2 Registro Civil

En el departamento del registro civil en el año 2014 se registraron:

Nacimientos	Reconocimientos de hijos	Matrimonios	Defunciones	Divorcios	Extractos
1,725	25	251	684	11	8,638

Así mismo se emitieron 1,274 copias certificadas del libro y 159 de juntas auxiliares.

De los registros que se realizaron en las juntas auxiliares:

Nacimientos	Reconocimientos de hijos	Matrimonios	Defunciones	Divorcios	Extractos
325	2	155	4	48	1258

El 15 de mayo se suspende el registro civil en juntas auxiliares por las reformas a la ley Orgánica Municipal y se abrieron en el mes de octubre y

noviembre. Raboso, Ayutla, Matzaco y Colucan, noviembre San Martin Alchichica, Xuchapa y San Nicolás. Durante este proceso el servicio estuvo proporcionado por la cabecera municipal, pero privilegiando el dialogo se acordó que las juntas auxiliares conservaran sus registros civiles y los archivos de los mismos para mayor comodidad de los usuarios y a si mismo su trámite fuera más rápido, por tal motivo el 22 de octubre del 2014 se nombró un juez itinerante quien se encargaría de cotejar, firmar, sellar, y dar legalidad a los documentos elaborados en las 7 juntas auxiliares, por lo que el servicio de registro civil actualmente se encuentra totalmente reestablecido.

2.3.3.3 Servicios Públicos

Parques y Jardines, Alumbrado Público, Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje.

Durante el periodo transcurrido de esta administración se han realizado las siguientes actividades por parte de la dirección de servicios públicos y sus diferentes áreas.

Se ha dado mantenimiento al zócalo, parque y jardín de la calle Aquiles Serdán de la ciudad como es: Poda de árboles Riego de jardineras, Recolección de basura en jardineras, pasillos y orillas, Poda de pasto, Limpieza de la fuente y Mantenimiento a lámparas, limpieza de calles y guarniciones en toda la ciudad siempre de manera continúa.

Mantenimiento de las instalaciones del polideportivo ubicado en el mercado revolución para un mejor desarrollo deportivo de los que asisten hay día a día.

Se lleva a cabo la recolección de basura se efectúa de lunes a sábado, con un total de 7 carros compactadores, 6 camionetas, recorriendo barrios, colonias y el centro de la ciudad. Se han recolectado aproximadamente 17,490.54 toneladas de basura que se deposita en el relleno sanitario.

MES	TONELADAS
-----	-----------

FEBRERO	1560
MARZO	1578.10
ABRIL	1600
MAYO	1568
JUNIO	1560.25
JULIO	1610.02
AGOSTO	1598.45
SEPTIEMBRE	1555
OCTUBRE	1589.52
NOVIEMBRE	1710.20
DICIEMBRE	1561
TOTAL	17490.54

Durante este primer año de labores, se ha dado mantenimiento continuo a las unidades recolectoras para que tengan un mejor rendimiento, entre ellos el:

- Cambio de llantas
- Cambio de clutch
- Cambio de aceite
- Ajustes de motor
- Mantenimiento en general

En la unidad deportiva se realizan actividades diarias de mantenimiento y limpieza, en todas las áreas verdes, gimnasio al aire libre, canchas de futbol y el estadio de béisbol, con el fin de que las personas que acuden diariamente disfruten de instalaciones limpias y sanas.

Se realizó cambio de láminas y se pintaron las gradas del campo de futbol y guarniciones, construcción de 44 jardineras, reforestación con 180 árboles de aguacate y limón así como la remodelación de la entrada principal de la unidad deportiva. Asimismo llevamos a cabo la:

- Restauración de bodega (se pintó y se instalaron puertas, ventanas y cristales);

- Construcción de fosa séptica con el objetivo de darle tratamiento a las aguas residuales de la unidad deportiva;
- Construcción de puente del acceso a la unidad;
- El Desazolve de la acequia;
- Construcción de un muro para evitar el hundimiento de una fracción de la pista de tartán;
- Se cambiaron las láminas y se pintaron las gradas del campo de futbol; así como también las guarniciones;
- Construcción de 44 jardineras en la unidad deportiva.

La Reforestación, en la Unidad Deportiva

- En coordinación con el departamento de Ecología se plantaron 80 árboles de aguacate y 100 árboles de limón

ALUMBRADO PÚBLICO.

LOCALIDAD		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
San Carlos		Se instalaron 10 focos de 65 watts, 5 fotoceldas a 110, 5 metros de cable.
Mexquitepec		Se instalaron 2 focos de 70 watts de sodio, 5 focos ahorradores de 65 watts, 1 foco de 65 watts a 220, 1 fotoceldas a 220 y 2 fotoceldas a 110
Las Piletas		Se instalaron 3 focos de sodio de 70 watts, 2 focos de 65 watts, 1 fotocelda a 220
Las Minas		Se instalaron 36 focos de 65 watts, 9 fotoceldas a 110, 4 fotoceldas a 220, 34 metros de cable, 6 lámparas completas.
Abelardo Rodríguez	L.	Se instalaron 8 focos de 65 watts, 2 focos de 70 watts de sodio, 5 fotoceldas a 110, 1 fotocelda a 220, 1 acrílico 1 base para fotocelda, 5 soques

Colonia Amatitlanes	Se instalaron 5 fotoceldas, 20 focos de 65 watts, 5 focos de sodio de 70 watts
La Parota	Se instalaron 23 focos de 65 watts, 1 foco de 85 watts a 220, 3 focos de sodio de 70 watts, 2 soques.
San Sebastián Puctla	Se instalaron 9 focos ahorradores de 65 watts, 3 metros de cable
Colonia Fovissste	Se instalaron 2 focos de sodio de 150 watts, 1 foco adictivo metálico de 250 watts, 1 foco de socio de 70 watts, 2 foco de 65 watts a 220, 2 foco normal de 65 watts a 110, 1 fotocelda a 220, 4 focos de 65 watts, 3 fotoceldas de 110, 1 soque,
Calvario 2da. sección	Se instalaron 8 focos ahorradores de 65 watts, 3 focos de sodio de 70 watts.
Colonia Lázaro Cárdenas	Se instaló 1 foco de 65 watts, 1 fotocelda a 220, 1 soque, 1 lámpara completa.
Junta Auxiliar San Mateo Matzaco	Se le apoyo con la colocación de 50 focos.
Colonia Los Fresnos	S instalaron 5 focos ahorradores de 65 watts.
San Francisco	Se instalaron 3 focos de 65 watts.
Barrio de San Juan Coahuixtla	Se instalaron 24 focos ahorradores de 65 watts, 8 fotoceldas a 110, 9 focos de sodio de 70 watts, 3 soque, 13 metros de cable, 1 mica protectora, 3 fotoceldas de 220.
Colonia Santa Cruz Tecoxco	Se instalaron 3 focos de 65 watts, 1 foco de 175 watts, 4 foco de 65 watts a 220, 1 fotocelda a 110, 100 metros de cable 1+1, 1 foco de sodio de 70 watts
Colonia El Mirador	Se instalaron 6 lámparas completas, 25 focos ahorradores de 65 watts, 5 focos de sodio de 70 watts, 24 metros de cable, 7 fotoceldas de 110, 2 fotoceldas de 220, 1 soque.
Barrio Santa Catarina	Se instalaron 20 focos ahorradores de 65 watts, 1 foco de 65 watts a 220, 5 focos de sodio de 70 watts, 3 fotoceldas 110.

Colonia obras	Se instalaron 13 focos ahorradores de 65 watts, 7 fotoceldas de 110, 3 micas protectoras, 8 metros de cable, 2 soques.
Barrio Santa Cruz Tecoxco	Se instalaron 10 focos ahorradores de 65 watts, 1 foco de sodio de 175 watts, 1 foco de 70 de sodio, 1 fotocelda de 110, 1 soque, 1 mica protectora, 5 metros de cable, 60 metros de cable 1+1.
Colonia Vista Hermosa	Se instalaron 11 focos ahorradores de 65 watts, 2 lámparas completa, 1 fotocelda a 110, 33 metros de cable, 1 reflector
Colonia Valle Primavera	Se instalaron 8 focos ahorradores de 65 watts, 1 foco de 65 watts a 220, 2 fotoceldas a 110.
Barrio San Bernardino	Se instalaron 16 focos de 65 watts a 220, 9 focos de 65 watts a 110, 6 fotoceldas a 110, 4 focos de 150, 3 balastros, 2 micas protectoras, 4 fotoceldas de 220, 2 focos de sodio de 70, 1 foco de 85 watts.
Colonia Lomas De Guadalupe	12 focos de 65 watts, 10 fotoceldas a 110, 7 foco de 70 watts de sodio, 1 foco de 65 watts a 220, 1 lámpara completa, 1 soque, 1 mica protectora, 1 balastro de 220, 29 metros de cable.
Barrio Los Reyes	Se instalaron 7 focos ahorradores de 65 watts, 5 focos de 65 watts a 110, 1 foco de 65 watts a 220, 1 foco de sodio de 70 watts.
Colonia Lomas de Alchichica	Se instalaron 6 focos ahorradores de 65 watts, 3 focos de sodio de 70 watts, 3 fotoceldas de 220, 1 fotocelda de 110, 1 base, 1 balastro de 220, 33 metros de cable.
Barrio de Santo Tomas	Se instalaron 5 focos ahorradores de 65 watts, 1 foco de sodio de 70 watts, 1 foco de 65 watts a 220, 1 acrílico, 1 soque.
Las Bocas	Se instalaron 15 focos ahorradores de 65 watts, 2 foco de sodio de 70 watts, 1 foco de 65 watts a 220, 5 fotoceldas a 110, 1 fotocelda a 220, 1 lámpara completa, 5 soques.

Colonia La Antorcha	Se instalaron 5 focos ahorradores de 65 watts, 6 focos de 70 watts de sodio, 6 de 250 watts aditivo, 1 centro de carga, 1 balastro.
Los Limones	Se instalaron 4 focos ahorradores de 65 watts, 1 foco de sodio de 70 watts, 1 fotocelda 110, 1 foco de 65 watts a 220
Barrio La Asunción	Se instalaron 14 focos ahorradores de 65 watts a 110, 2 focos de 65 watts a 220, 3 foco de sodio a 70, 5 fotocelda a 110, 3 metros de cable
Colonia El Jardín	Se instalaron 8 focos ahorradores de 65 watts, 2 focos de sodio a 70 watts, 1 fotocelda a 110.
Comunidad Las casitas	Se instalaron 6 focos ahorradores de 65 watts, 1 foco de sodio de 70, 1 fotocelda 110, 1 fotocelda 220.
Colonia La joya	Se instalaron 1 lámpara nueva, 1 foco de 65 watts.
Colonia la Paz	Se instalaron 6 focos ahorradores de 65 watts, 1 soque.
Rastro municipal	Instalación de 15 focos de 65 watts y 50 metros de cable
Barrio Santiago Mihucan	Se instalaron 3 lámparas completas, 70 focos ahorradores de 65 watts, 14 focos de sodio de 70, 4 focos de 65 watts a 220, 2 foco de 150 de sodio, 26 fotoceldas a 110, 6 fotoceldas a 220, 1 foco de 250 watts, 1 foco de 100 watts, 7 micas protectoras, 6 focos de 85 watts, 1 foco de 150 watts, 2 soques, 8 metros de cable.
Barrio de San Juan Piaxtla	21 foco ahorrador de 65 watts, 2 focos ahorradores a 220, 8 focos de sodio de 70, 12 fotoceldas de 110, 5 fotoceldas a 220, 1 luminaria completa, 70 metros de cable.
Barrio San Martín Huaquechula	Se instalaron 4 focos de 65 watts, 3 de sodio 70 watts.
San Rafael	Se instalaron 1 lámpara completa, 9 focos ahorradores de 65 watts, 1 foco de sodio de 70 watts.
San Pedro Calantla	Se instalaron 11 focos ahorradores, 2 focos de sodio de 70.

Huaxtepec	Se instalaron 14 focos ahorradores de 65 watts, 1 acrílico, 1 fotocelda 220, 6 fotoceldas a 110, 3 focos ahorradores de 65 watts a 220
Barrio La Magdalena	Se instalaron 3 lámparas completas, 50 metros de cable 1+1, 7 focos ahorradores de 65 watts, 4 foco de sodio de 70 watts, 1 foco de 150 watts, 5 metros de cable, 1 balastro, 2 fotoceldas de 110, 1 aditivo de 250, 70 metros de cable #14, 1 balastro.
Barrio Santa Cruz Coatla	Se instalaron 24 focos ahorradores de 65 watts, 4 foco de sodio de 70 watts, 1 foco ahorrador de 65 watts a 220.
San Lucas Colucan	Se le da el apoyo para la instalación de 9 focos ahorradores de 65 watts.
Colonia San Miguel	Se instalaron 16 focos ahorradores de 65 watts
Comunidad de Pizotla	Se instalaron 3 focos ahorradores de 65 watts, 1 foco de sodio de 70 watts, 2 fotoceldas a 110
Colonia Rancho Juanitos	Se instalaron 19 focos ahorradores de 65 watts
Colonia Violetas	Se instalaron 12 focos ahorradores de 65 watts, 1 fotocelda a 220, 2 focos de sodio de 70 watts.
Colonia Centro	64 Focos ahorradores de 65 watts, 10 focos ahorradores a 220, 3 focos de sodio de 70, 15 fotoceldas a 110, 12 fotoceldas a 220, 7 acrílicos, 54 metros de cable, 7 soques cuadrados, 2 focos de 250 watts, 2 balastros, 4 focos de sodio de 70, 9 focos de 150 sodio, 3 micas protectoras, 36 metros de cable, se cambiaron 40 focos de 250 watts en el eje poniente con balastro, se cambiaron 9 focos sobre avenida Oaxaca.
Colonia electricistas	Se instalaron 1 foco de sodio de 70 watts, 1 fotocelda de 220

Las Chichihuas	Se instalaron 1 foco ahorrador de 65 watts, 1 soque, 2 fotoceldas de 110, 1 foco de sodio de 70, 4 metros de cable.
Colonia San Miguel	Se instaló 1 foco de 65 watts y 1 fotocelda de 110
Vista Hermosa	Se instalaron 9 focos ahorradores de 65 watts.
Colonia La Paz	Se instalaron 5 focos ahorradores de 65 watts, 1 soque, 3 fotoceldas de 110, 3 focos de sodio de 70.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CANTIDAD
700	Foco ahorrador de 65 watts	\$ 119,000.00
200	Foco ahorrador de 65 watts a 220	\$ 44,000.00
300	Fotoceldas a 110	\$ 16,905.00
100	Fotoceldas a 220	\$ 5,635.00
100	Soques cuadrados	\$ 635.00
36	Focos de sodio de 70 watts	\$ 3,072.60
24	Focos de sodio de 100 watts	\$ 2,048.28
24	Focos de sodio de 150 watts	\$ 2,048.28
48	Focos de aditivo metálico 250 watts	\$ 7,655.17
21	Luminaria sub-urbana	\$ 13,849.14
4	Luminaria para lámpara sin brazo	\$ 2,637.93
20	Balastos metálicos de 250 watts	\$ 8,965.52
20	Balastos de sodio de 150 watts	\$ 8,965.52
3	Cajas de cable de 1 polo	\$ 1,163.79
30	Acrílicos para lámpara	\$ 2,198.98
30	Base para fotocelda	\$ 982.76
3	Cajas de cable pot del #14	\$ 2,534.49
10	Contactos dobles	\$ 146.55
10	Clavijas	\$ 163.79
	TOTAL	\$ 123,726.80

2.3.3.4 Mercados Municipales

Mercados municipales: Miguel Cástulo de Alatríste, Anexo, De Picos Y Corredor Gastronómico (Tianguillo)

Ingresos

Se obtuvieron Ingresos por concepto de sanitarios en:

- El Mercado Miguel Cástulo de Alatríste y De Picos, \$ 1,255,625.32;
- En el corredor Gastronómico (Tianguillo): del 3 de Septiembre al 31 de Diciembre \$ 27,492.00.

Por la ocupación de espacios (locales y pasillos) del Patrimonio Público Municipal: \$ 175,772.50 e Ingreso total: \$ 1, 458,889.82

Actividades de Mantenimiento

- Se Impermeabilización las área de zapaterías en mercado Miguel Cástulo de Alatríste y Corredor Gastronómico (TIANGUILLO), en total 253.61 metros cuadrados impermeabilizados.
- Se elaboraron e instalaron pasamanos en diferentes áreas de los mercados para personas de la tercera edad o que sufren alguna discapacidad
- Se colocó carpeta antiderrapante en la rampa del Corredor Gastronómico (TIANGUILLO).
- Se realiza las actividades de prevención en los mercados con la Fumigación, descacharramiento y limpieza general de los mercados.
- Se realiza la limpieza y mantenimiento en general de pisos, registros de drenaje, sanitarios públicos, trabajos de plomería, albañilería, pintura, herrería y de electricidad con la finalidad de mantener la funcionalidad de todas las áreas comunes de los mercados.

- Se remplazaron diversas iluminarias con la finalidad de ahorrar en el consumo de energía y por consecuencia disminuir el gasto.
- Se dio mantenimiento a doce extintores lo cual nos permita evitar cualquier contingencia y se recolectaron residuos sólidos, que se genera por la actividad comercial que se realiza en el transcurso del año con un aproximado de 900 toneladas a si cabe mencionar que todos los trabajos de mantenimiento fueron realizados por el mismo personal de los mercados, es decir no se pagó mano de obra para su realización.

Actividades Regulatorias

- Se alinearon a los locatarios que invadían los pasillos que para el libre tránsito de los ciudadanos que cotidianamente realizan sus compras en los diferentes mercados y se pinto la señalética de las rutas de evacuación en los mercados.
- Se implementó un periodo de descuento del 50% en el pago total de los adeudos que los locatarios, por concepto de la ocupación de espacios del patrimonio público municipal, esto con la finalidad de apoyar la economía de los locatarios y a su vez incrementar la captación de recursos propios para beneficio del municipio.

Mercado Municipal Revolución

A través de la administración del mercado se han desarrollado diversas actividades de mantenimiento y conservación de diversas áreas, inmuebles, equipos de trabajo y enseres de las cuales detallo a continuación:

Actividades Del Mercado Revolución

- Se repararon y pintaron todos los tambos de basura.

- Se pintó todo el edificio de los baños de tianguis tanto en su interior como todo el exterior para dar un aspecto mejor de los mercados.
- Se realizó el pintado de todas las guarniciones exterior e interior del mercado así como también el área de estacionamiento.
- Se remplazaron diversas iluminarias en el área de baños, de tianguis, área de carga y descarga de la nave principal a si mismo se colocaron cuatro luminarias por parte de Alumbrado público en el área de estacionamiento.
- Se doto de impermeables al personal del mercado por parte de la oficina administrativa para realizar sus actividades de limpieza en el periodo del temporal.
- Se realizó el cambio de una nueva llave de agua en el área de comidas en planchuelas.
- Se colocaron un par de tambos en el área de planchuelas, donde se acumulaba por parte de los propios locatarios una montonera de basura, fijándolos al piso con anclaje de cadena y candado para que no sean removidos del lugar, y son colocados los días de plaza.
- Se pintaron puertas y cancelas de los baños de tianguis, así como también de los baños de la nave principal.
- Se dio mantenimiento en el piso de adoquín del área de planchuelas reparando los lugares donde se había sumido.
- Se limpiaron y desensolvieron los registros de luz del área de planchuelas.
- Se dio pintura de mantenimiento a los 6 carros de trabajo para el acarreo de los tambos que se utilizan para realizar la limpieza de todas las instalaciones del mercado así como el boulevard principal y áreas aledañas.
- Se dio pintura de mantenimiento a los 12 tambos que se utilizan para realizar la limpieza de todas las instalaciones del mercado así como el boulevard principal y áreas aledañas.
- Se dio mantenimiento a las áreas de jardineras y planchuelas realizando el roce y deshierbe de estas áreas.

- Se eliminaron las mallas metálicas de protección de las concentraciones en planchuelas tras la indicación de considerarse como elementos de riesgo por parte de Comisión Federal de Electricidad.
- Se colocó lámpara de alumbrado público en calle principal para subsanar la falta de alumbrado de esta área.
- Se recorrió otra lámpara en área de Mayoristas a un lugar más estratégico dándole mantenimiento a la misma y cambiando la fotocelda de encendido.
- Se dio mantenimiento a lámpara de alumbrado público en la explanada principal para subsanar la falta de alumbrado de esta área.
- Se le dio mantenimiento a los arboles del área de estacionamiento, recortando y podando las jardineras.
- Se dio mantenimiento a las tapas de los registros en la nave principal, las cuales se fracturaron y se tuvieron que reponer por completo.

Como análisis general de los recursos que se han manejado dentro del sistema operador de mercados de Izúcar de Matamoros, propiamente en el mercado Revolución, se obtuvieron ingresos por un total de **\$727,577.00** (Setecientos veintisiete mil quinientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.) desde el 15 de Febrero al 31 de Diciembre de 2014, se realizó una erogación por concepto de operativos de vigilancia al interior del mercado los días lunes de plaza con una inversión de **\$76,400.00** (Setenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), así como también otros gastos diversos que importaron **\$1,786.00** (Un mil setecientos ochenta y seis pesos) dando un total de ingreso a las arcas de tesorería de **\$649,391.00** (Seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos noventa y un pesos 00/100 M.N.) detallándose los ingresos y egresos en la tabla que a continuación se presenta, así como también se anexa álbum fotográfico de todas las principales actividades mensuales descritas anteriormente:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DIRECCION DEL MERCADO REVOLUCION (S.O.M.I.M.)  PRESIDENCIA MUNICIPAL IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE. 2014 - 2018			
DESGLOSE DE INGRESOS CAPTADOS DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.			
CONCEPTO	IMPORTE		
SERVICIOS DE LIMPIA		231,920.00	
ESTACIONAMIENTO		45,875.00	
SANITARIOS DEL AREA DE TIANGUIS		275,285.00	
SANITARIOS DEL AREA DE NAVE PRINCIPAL		144,444.00	
TRASLADOS DE DOMINIO		18,400.00	
TEMPORADA DE RAMOS		750.00	
TEMPORADA DE TODOSANTOS		1,400.00	
TEMPORADA NAVIDEÑA		2,520.00	
USO DE SUELO		5,583.00	
REP. DE DOCUMENTOS		1,400.00	
		-	
SUBTOTAL		727,577.00	
Menos		-	
Pago de Operativo de Seguridad y Vigilancia		76,400.00	
Gastos Diversos		390.00	
Compra de Material para Sanitarios		1,396.00	
TOTAL INGRESADO A TESORERIA		649,391.00	

2.3.3.5 Panteones

En el Panteón Municipal se iniciaron los trabajos, dándole buena presentación a los cuatro tanques de agua porque estaban en pésimas condiciones, también se pintaron los toneles de basura, se cambió el drenaje del anfiteatro, ya que nada servía.

Se solicitó a la Jurisdicción 07, él envió de su brigada de vectores, para colocar abate en todos los floreros que están fijos y con el personal del mismo panteón se han estado volteando todos los floreros que están regados para prevenir el dengue.

Las inhumaciones y traslados realizados en esta administración en el Panteón Municipal, desde el 15 de febrero al 31 de Diciembre de 2014, son: 166 Inhumaciones, 105 Traslados y 8 en calidad de Desconocidos

2.3.3.6 Rastro

NUM	SE ENCONTRO	TRABAJOS REALIZADOS
01	SE ENCONTRO EN MAL ESTADO LA INSTALACION ELECTRICA EN EL AREA DE SACRIFICIO DE RES Y CERDO	SE REALIZO REVISION Y REPARACION TOTAL DE LA INSTALACION ELECTRICA. SE REALIZO CAMBIO DE SOQUETS Y SE COLOCARON 6 LAMPARAS AHORRADORAS.
02	NO EXISTIA TECHADO NI ILUMINACION EN LA CORRALETA GENERAL	SE TECHARON 33.5 METROS CUADRADOS ASI COMO TAMBIEN SE COLOCARON 2 LAMPARAS AHORRADORAS.

03	SE ENCONTRO EN MAL ESTADO LA BARDA PERIMETRAL DEL PATIO DEL RASTRO MUNICIPAL.	SE REAHABILITARON 113 METROS DE LA BARDA PERIMETRAL DEL PATIO DEL RASTRO MUNICIPAL.
04	LOS RIELES DE CONDUCCION DE CANALES Y GANCHOS SE ENCONTRARON SIN MANTENIMIENTO	SE REALIZO ENGRASADO DE LOS RIELES DE CONDUCCION DE CANALES ASI TAMBIEN COMO DE LOS GANCHOS.
05	SE REALIZO REVISION DE LA PELADORA DE CERDO	SE REALIZO LA COMPRA DE 10 SCRAPER PARA LA PELADORA DE CERDOS ASI COMO TAMBIEN SE REALIZO LA REVISION TOTAL DE LOS TORNILLOS DE LOS 38 SCRAPER RESTANTES.
06	SE ENCONTRO SIN MANTENIMIENTO EL TANQUE ESTACIONARIO	SE SOLICITO ANTE LA COMPAÑÍA DE GAS EL CAMBIO DEL TANQUE ESTACIONARIO Y COLOCACION DE VALVULAS NUEVAS.
07	SE ENCONTRO MAQUINARIA Y EDIFICIO SIN MANTENIMIENTO	SE REALIZO REVISION Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA ADEMAS DE LAVAR PAREDES Y PISOS CON CLORO.
08	SE ENCONTRO EN MALAS CONDICIONES LA PAILA	SE DIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA TUBERIA DE LA PAILA.
09	EL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR EL SACRIFICIO DE RES Y CERDO NO CONTABA CON MATERIAL DE TRABAJO NI UNIFORMES	SE DOTO DE UNIFORMES Y MATERIAL AL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR EL SACRIFICIO DE GANADO
10	EL PERSONAL DE INTENDENCIA SE ENCONTRABA SIN MATERIAL NI UNIFORMES	SE DOTO DE MATERIAL DE ASEO Y UNIFORMES AL PERSONAL DE INTENDENCIA.

11	SE ENCONTRO DESCOMPUESTO EL HIDRONEUMÁTICO Y LA HIDROBOMBA, UTILIZANDO UNA BOMBA PROVISIONAL	SE ADQUIRIERON UNA HIDRO BOMBA Y UN HIDRONEUMÁTICO PARA EL LAVADO DE CANALES.
12	SE ENCONTRO EN MALAS CONDICIONES LA SIERRA CORTADORA DE CANAL ASI COMO TAMBIEN EL SABLE SE ENCONTRABA SOLDADO EN VARIAS PARTES.	SE ADQUIRIO UNA CORTADORA NUEVA PARA REALIZAR EL CORTADO DE CANAL DE RES, ASI COMO TAMBIEN SE ADQUIRIO UN NUEVO SABLE.

- Se colocó techado de la corraleta general con una superficie de 33.5 metros Cuadrados;
- Se colocaron lajas de Piedra a una superficie de 55 metros cuadrados;
- Se colocó malla ciclónica y se reconstruyeron 113 metros de la barda perimetral del Rastro Municipal;
- Se adquirió una bomba y un electro neumático para dotar de agua al interior del Rastro municipal;
- Se adquirió una sierra cortadora de canales de res;
- Se dio mantenimiento general a la cámara frigorífica;
- Se adquirieron 48 escrapers nuevos para la maquina peladora de cerdos,
- Se dotó de equipo de trabajo (mandiles, cuchillos, botas, cascos y uniformes los trabajadores);
- Se hizo la reparación de la paila.

Informe sobre los decomisos que se realizaron del día 15 de Febrero al 31 de Diciembre del año 2014

64 pulmones de cerdo por problemas respiratorios
1 mandíbula de res por absceso con pus.

5 hernias por inflamación
2 pulmones de res por neumonía.
1 costilla por absceso
1 ubre de res por mastitis con pus.

MES	CERDO	RES	PLAZA GANADERA	INGRESO MENSUAL
1 ombligo por que se le encontró pus				
1 intestino por parásitos				
3 piernas por golpes, contusiones y pus.				

Se recibieron 5 visitas de parte del personal de la Dirección Contra Riesgos Sanitarios de la Secretaria de Salud del Estado de Puebla para realizar exámenes de laboratorio para detectar **CLENBUTEROL** de las cuales únicamente **UNA** resulto positiva de las que ingresaron para sacrificio iniciándose procedimiento administrativo por dicha falta.

Asegurando además el **HIGADO** de las 2113 reses que ingresaron en el periodo, ya que por indicaciones de la Misma Secretaria **NO ES APTO PARA EL CONSUMO HUMANO.**

Observar el sacrificio de Res, así también para hacer entrega de reactivos para la detección de tuberculosis bovina.

El día 6 de Noviembre se realizó el decomiso total de un canal de res, ya que presentaba hematomas en ambas costilla, así como pigmentos de sangre coagulada, así como también las vísceras presentaban parásitos y olor fétido.

FEBRERO	771	92	\$ 7,390.00	\$ 47,489.00
MARZO	1,243	210	\$ 14,920.00	\$ 87,804.00
ABRIL	1,320	225	\$ 13,500.00	\$ 93,883.00
MAYO	1,730	236	\$ 14,230.00	\$108,975.00
JUNIO	1,330	203	\$ 14,830.00	\$ 91,085.00
JULIO	1,634	181	\$16,040.00	\$ 99,975.00
AGOSTO	1,353	189	\$ 15,470.00	\$ 92,845.00
SEPTIEMBRE	1,172	181	\$ 14,770.00	\$ 81,875.00
OCTUBRE	1,194	216	\$ 3,370.00	\$ 75,675.00
NOVIEMBRE	1,404	208		\$ 78,660.00
DICIEMBRE	2,351	172		\$107,735.00
TOTALES	15,502	2,113	\$ 114,520.00	\$ 966,001.00

Relación de Material de Aseo.

Se adquirió y doto de diverso material (150 escobas tipo cepillo, 50 jaladores de abanico, 50 jaladores de 24, 20 mechudos, 700 kg de jabón, 2 contenedores de hipoclorito 1000 lts, 1 contenedores de ácido muriático de 1000 lts, 2000 fibras metálicas, 5 arañas metálicas, 8 toneles de plástico, 20 cepillos de mano tipo plancha, 3 palas de hoja ancha 15 X 12, 1 carretilla, 20 goggles blancos, 6 mascarillas survivor olus, 2 machetes, 100 pares de guantes de plástico, 10 espátulas de 15 cm., 3 rollos de mangueras de ½ reforzada, 30 abrazaderas para ½, 6 impermeables, 12 candados, 10 cepillos de fierro, 30 cubetas de flexibles, 5 recogedores, 1 diablo grande de carga, 7 cubetas de pintura blanca de esmalte de 20 lts, 3 cubetas de pintura gris de aceite de 20 lts, 10 brochas con extensión, 20 litros de thinner, 15 kg. De estopa, 50 ligas gruesa, 50 ligas delgadas, 20 metros de reata de 1/1, 1 Escalera doble extensión, 20 Focos industriales ahorradores de 85 wts, 20 Metros de franela, 4 tapetes, 1 Bidón de 20 Litros de creolina, 1 Bidón de 20 litros de gel antibacterial, 12 Cuchillos para deshuese de 7" victorino*, 12

Cuchillos curvos para descuerar de 6 “ victorino*, 11 Chairas Sheffield de 12”*, 30 Coladeras de plástico redondas, 10 Metros de jerga roja, 15 Cintas cortadoras de res, 10 operadores de maquinaria, 1 Médico veterinaria y Auxiliar.).

2.4 EJE 4. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS.

2.4.1 Sistema Municipal DIF.

Jornadas De Asistencia Social A Comunidades, Barrios Y Colonias.

Con el objetivo de acercar los servicios que ofrece DIF Municipal a los lugares más alejados de este municipio, como son las juntas auxiliares, comunidades y rancherías se realizaron las siguientes actividades:

Se brindan servicios de información y orientación psicológica, jurídica, de salud bucal para toda la familia, además se realizan demostraciones de los talleres de bisutería, globoflexía, belleza y migajón.

Se realizaron Jornadas de “Buen Trato en Familia” en ellas el personal de DIF Municipal recorre barrios y colonias de este municipio con la finalidad de promover los valores familiares y las relaciones basadas en los buenos tratos y la convivencia positiva al interior de las familias, dentro de las escuelas y en las comunidades, a través de talleres, dinámicas y círculos de lectura.

Población Beneficiada: 4000 personas.

Área de Alimentos

Programas Alimentarios

En trabajo conjunto con el Sistema Estatal DIF, se ejecutaron tres programas alimentarios para la población vulnerable de escasos recursos de este municipio; se realizaron 4 entregas trimestrales de apoyos alimentarios a los beneficiarios de los programas: Iniciando una Correcta Nutrición, Rescate Nutricio y Apoyo a Personas con Discapacidad. Población Beneficiada: 1,416 personas.

Desayunos Escolares

Con el convenio establecido con el sistema DIF estatal y en coparticipación se busca fortalecer la nutrición de los alumnos de las diferentes instituciones educativas y de esta manera elevar la calidad de la educación, además de mitigar la economía familiar de los padres o tutores.

Población beneficiada: Actualmente se tienen registrados a 59 centros alimentarios, beneficiando a un total de 8582 niños con este programa.

De los cuales 50 corresponden a la modalidad fríos, los cuales van destinados a instituciones educativas de nivel preescolar, beneficiando a 6230 niños. Mientras que 9 centros alimentarios corresponden a la modalidad caliente y van destinados a los niveles de primaria y secundaria, beneficiando a 2352 niños.

Se abrieron 2 centros alimentarios, con el apoyo de DIF Estatal; en la escuela primaria “Agustín Cortés”, de la comunidad de San Carlos Buena Vista y uno más en la colonia Cruz Verde en la primaria “Jesús Merino”.

Se reequiparon 62 centros alimentarios del municipio, en las modalidades fríos y calientes, en donde se entregaron básculas, mesas, bancas, refrigeradores, entre otros artículos importantes.

Se impartieron 2 cursos de capacitación en preparación de Alimentos, Con el fin de que las beneficiarias de este curso emprendan pequeños negocios.

Área Jurídica.

Se brinda asesoría y orientación legal, informando a la población acerca de procedimientos en materia familiar así como canalización a instituciones vinculadas.

Población Beneficiada: Mensualmente se atienden entre 60 a 80 personas por diferentes asuntos relacionados al área jurídica en materia mercantil o penal, por lo que actualmente, en este primer año de gobierno se han atendido a más de 1600 personas.

Area De Salud

Área Psicológica.

Con el objetivo de disminuir el índice de problemas psicosociales en niños y adolescentes a través de acciones dirigidas al bienestar y restauración familiar se realizaron las Acciones:

Atención personalizada a través de terapia individual, de pareja, familiar y grupal, específicamente para intervenir en problemas psicosociales como son las adicciones, abuso sexual, violencia familiar, problemas conductuales, crisis familiares y problemas psicoafectivos.

En el eje de Prevención se han visitado a comunidades, instituciones educativas y sociales, llevando talleres, jornadas y campañas preventivas, dirigiéndonos a niños y adolescentes en riesgo. Así como a los agentes de control social como lo son maestros, tutores y padres de familia.

Semanalmente se atienden de 30 a 40 consultas Psicológicas. En este primer año de labores se han atendido a 4572 personas.

2 cursos de “Talleres para Padres”.

5 proyectos de “Talleres preventivos de Problemas Psicosociales para adolescentes”. Beneficiando a más de 600 adolescentes.

Se impartieron 222 talleres preventivos dirigidos a niños, adolescentes, y padres de familia, beneficiando a 5000 personas.

Se realizaron programas de radio preventivos.

Se obtuvo un reequipamiento del Centro Comunitario de Protección a la Infancia, el cual atiende a adolescentes y niños que se encuentran en riesgo de migración.

Se realizaron: campañas en contra del suicido, la violencia familiar y la prevención de VIH y SIDA.

Área Médica:

Se atendieron 400 consultas médicas, totalmente gratuitas.

Área De Estomatología

Con el objetivo que las familias izucarenses cuenten con una adecuada salud bucal, se realizan consultas en: farmacoterapia, tapado de muelas, resinas, amalgamas, limpieza dental, profilaxis, aplicación de flúor para niños entre los 4 y 12 años de edad, extracciones e información en cuanto a técnicas de cepillado e higiene bucal.

Población Beneficiada: Semanalmente se atienden de 20 a 25 personas. En este primer año de gobierno se atendieron a 2564 personas con diversos problemas estomatológicos.

Estancia de Día

En la estancia de día se atiende a 50 abuelitos los cuales reciben de lunes a viernes desayuno y comida completamente gratis, estos abuelitos reciben terapia ocupacional, terapia física e integración social con talleres de manualidades, bordado y tejido, talleres productivos como cocina, conservas, panadería, repostería, hortalizas y huertos. Realizan actividades físico-recreativas y culturales como baile, canto, excursiones y juegos de mesa y extraordinariamente se les da alfabetización, pláticas sobre diversos temas y eventos grupales. Han participado en los juegos intermunicipales y estatales, del adulto mayor con muy buenos resultados también participaron en el concurso de ofrendas estatales de estancias de día.

UBR (Unidad Básica De Rehabilitación)

Se brindan los servicios de terapia física, terapia ocupacional y terapia de lenguaje. Dirigido a personas que tengan una discapacidad física, motriz, intelectual, auditiva o visual, para ello la UBR cuenta con electroterapia, masoterapia, ejercicio terapéutico, hidroterapia, termoterapia y clínicas preventivas; obteniendo una población Beneficiada de 4439 personas.

Es importante mencionar que el servicio que se ofrece en la UBR es regional, toda vez que se atienden a personas de diferentes municipios como:

Acteopan, Ahuatlán, Coatzingo, Cohuecan, San Juan Epatlán, San Martín Huaquechula, San Martín Totoltepec, Teopantlán, Tepemaxalco, Tepeojuma, Tepexco, Tilapa, Tlapanalá, Xochiltepec, Chietla, Atencingo, Tehuitzingo e Izúcar de Matamoros.

Traslados a Instituciones de Salud.

Se realizó el traslado de 608 personas que requieren rehabilitación y no cuentan con los recursos económicos para acudir a Instituciones de salud especializadas como Hospital del Niño Poblano, CRIT, CREE y Hospital Rafael Serrano.

Aparatos Ortopédicos.

Se gestionaron 13 aparatos ortopédicos y un auxiliar auditivo con el Sistema DIF Estatal.

Con recurso Municipal se entregaron 51 aparatos ortopédicos, a población de escasos recursos.

Área De Desarrollo Comunitario.

CAIC

El Sistema Municipal DIF tiene a cargo tres Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), los cuales albergan en estos momentos a 143 pequeños de escasos recursos.

Actualmente son tres los CAIC que existen en el municipio, uno en la colonia Lomas de Guadalupe que cuenta con 38 niños, otro en la colonia Santa Cruz Tecoxco con 63 niños y el último en la colonia Vista Hermosa que cuenta con 42 pequeños.

CECADE.

Con el objetivo de que los ciudadanos puedan aspirar a mejorar su nivel de formación, sus ingresos e incluso emprender un negocio, se abrió el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE) de la junta auxiliar de San Felipe Ayutla,

gestionado a través del Gobierno Municipal y el sistema Municipal DIF ante Gobierno del Estado. En este centro de capacitación se imparten los cursos de carpintería, cocina, belleza y corte y confección los cuales tienen una duración de un año. Con lo cual se beneficia a más de 62 personas inscritas.

Reunión Presidentas De Subsistemas.

A fin de evaluar las actividades mensuales de cada subsistema, una vez al mes se realizan reuniones con las presidentas de los subsistemas DIF del municipio con la finalidad de evaluar y visualizar actividades propias de cada comunidad.

Grupo de Voluntariado DIF.

Una iniciativa personal fue la crear el Grupo de Voluntariado DIF conformado por 15 jóvenes Izucárense estudiantes de licenciatura y bachillerato, esto con la finalidad de apoyar las actividades de DIF Municipal, además de contribuir al desarrollo social del municipio de Izúcar.

En una primera etapa el voluntariado DIF en coordinación con la dirección de ecología se han realizado programas de reforestación en la colonia Fovissste, la colonia Lomas de Guadalupe, en donde plantaron más de 500 arbolitos. Además brinda talleres ecológicos a las diferentes comunidades en donde enseñarán a preparar compostas y a conformar huertos domésticos, también apoya en las labores de asistencia social del DIF.

Actividades Culturales y Recreativas.

Curso De Verano “Diferente”.

En el curso de verano realizado en las instalaciones de DIF Municipal se recibieron a más de 200 niños entre los 6 y 11 años de edad, quienes con un horario de 9 de la mañana a 1 de la tarde realizaron actividades físicas, intelectuales, de diversión, formación en valores, entretenimiento e informativas. Sin ningún costo.

Desfile de Primavera.

Con la participación de más de 18 instituciones se llevó a cabo el desfile de primavera donde los más de 1500 pequeños impulsando la cultura y favoreciendo la convivencia familiar.

Día Internacional de la Mujer

En el marco de la conmemoración del Día internacional de la mujer, se llevó a cabo la conferencia “Llegar a tiempo a la vida” con el objetivo implementar valores.

Día del Niño.

Para celebrar a los pequeños se realizaron diversas actividades destacando la participación de “Cuco el Guapo” el robot de la BUAP y la obra de teatro “Vaselina” donde más de 2500 asistentes pudieron divertirse, disfrutar de la fiesta y recibir un regalo.

Día de Las Madres.

Se realizó el evento cultural y musical con motivo de la celebración a las madres Izucarenses con una asistencia de más de 3000 personas.

Día del Padre.

Se realizó el evento cultural y musical con motivo de la celebración a los Padres Izucarenses con una asistencia de más de 2000 personas reconociendo por este gobierno Municipal y promoviendo los valores.

Concierto Juvenil.

Una de las más grandes preocupaciones para DIF Municipal son los jóvenes, el trabajo que aquí se realiza esta muy enfocado en la atención a ellos, por eso a finales del mes de mayo trajimos a Izúcar “Operación Triunfo” un concierto motivacional donde el cantante Josué incentivo a los jóvenes a buscar

mejores relaciones con los chicos de su edad sus padres y la sociedad en general, los más de 1000 asistentes pudieron disfrutar y reflexionar juntos.

Día del Abuelo.

Para festejar a las personas de la tercera edad, se celebró el Día del Abuelo, fomentando de esta manera el amor, respeto y admiración hacia los abuelitos, más de 2500 personas se dieron cita en esta ocasión.

Olimpiadas del Adulto Mayor.

Con el objetivo de reactivar y estimular la participación de la tercera edad más de 20 abuelitos que pertenecen a la Estancia de Día participaron en las Olimpiadas del Adulto Mayor celebradas en la Ciudad de Puebla. Además participaron a nivel regional en el municipio de Tlapanalá logrando el primer lugar en cada categoría por lo que en estas Olimpiadas del Adulto Mayor representaron a la delegación número 15 en la Ciudad de Puebla.

Jornada Médica Ortopédica.

A fin de acercar servicios profesionales de salud, el Sistema Municipal DIF realiza Jornadas Ortopédicas con el objetivo de que personas de escasos recursos puedan acceder a este tipo de servicios para poder mitigar algunos dolores corporales y de articulaciones a un bajo costo, toda vez que el servicio ortopédico particular es muy costoso y sólo se ofrece en la ciudad de Puebla.

Población Beneficiada: 745 personas fueron atendidas en consultas de optometría y gestionando descuentos en la adquisición de sus armazones.

Jornada Psiquiátrica.

Con el objetivo de acercar los servicios de salud mental a las personas de muy bajos recursos, se realiza cada mes, una jornada psiquiátrica. En apoyo y con coordinación el doctor Edmundo Chevalier Ruanova, quien actualmente funge como director del Hospital Psiquiátrico Rafael Serrano (BATAN) de la ciudad de

Puebla. Población beneficiada: más de 600 personas y demás municipios de Chiautla de Tapia, Chietla, Acatlán de Osorio, Atlixco y del estado de Morelos.

Jornada Médica de Rehabilitación.

Se brinda el servicio de rehabilitación a la población en general favoreciendo la prevención y seguimiento de 200 pacientes que actualmente se les brinda el servicio.

Jornada De Mastografía.

Se realizó la jornada de mastografía gratuita en coordinación con el Sistema Estatal DIF, promoviendo la prevención contra el cáncer de mama. Se beneficiaron a 154 mujeres.

Jornada de Prevención de VIH Sida.

Se realizó la Jornada de Detección de VIH Sida celebrada en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 07, con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Sida. Con el objetivo de concientizar y crear una cultura de prevención ante situaciones delicadas de salud. Se beneficiaron a 164 personas.

Obras de Teatro.

Un compromiso de esta administración siempre ha sido y será difundir las artes escénicas en donde se fomente la unión y restructuración de las relaciones familiares por lo que se presentaron las siguientes obras:

En relación al día internacional en contra de la violencia en el mes de noviembre se presentó la obra de teatro denominada "Mujer NO se escribe con M de macho"

-En abril se presentó la obra de teatro Vaselina con más de 1500 asistentes en la explanada del arte y en enero se presentó la obra de teatro Frozen con motivos del Día de Reyes.

Mágica Navidad Y Reyes.

En coordinación con las áreas de Ecología, juventud y cultura del Honorable Ayuntamiento se llevó a cabo el programa MAGICA NAVIDAD y DÍA DE REYES con diversas actividades como el encendido del árbol y luces en el centro del Municipio, Posada tradicional, eventos musicales, Lanzamiento de cartas, partida de la Rosca Monumental, campaña de recolección de Juguetes y actividades propias con motivo de dichas festividades.

Mantenimiento de Instalaciones.

Se implementó un programa de rehabilitación a las instalaciones de DIF Municipal. Con una inversión de 250 mil pesos

Apoyo de Aparatos Ortopédicos.

Con la finalidad de ayudar a las personas que sufren alguna discapacidad física, se otorgaron sillas de ruedas, bastones y andaderas con una inversión de 214 mil 378 pesos.

Apoyo a Preescolares.

Con el objetivo de brindar mayor seguridad a los pequeños que conforman los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), se entregaron de manera directa un kit de seguridad que consiste en un extinguidor contra incendios, una alarma contra humo de incendios, además de la señalética correspondiente en caso de presentarse algún siniestro.

2.4.2 SALUD

Jornada de Vacunación antirrábica. Y las actividades se continúan durante todo el año, cubriendo la totalidad de 7,858 mascotas vacunadas en barrios y colonias. Y en las localidades un total de 5,083 mascotas vacunadas en el año.

Banderazo de salida de la Jornada Intensiva de lucha contra el Dengue

1ª jornada de Descacharrización obteniendo 139 toneladas de cacharro.

Jornada de Descacharrización en San Juan Colón obteniendo 3 toneladas de cacharro.

Entrega periódica de Hipoclorito de sodio en el mes de junio 880 litros y 10 kg de hipoclorito de calcio a comunidades y juntas auxiliares.

Segunda jornada Intensiva de descacharrización obteniendo 109 toneladas de cacharro.

2.4.3 Desarrollo Social

2.4.3.1.1 Desarrollo Social

En materia de Desarrollo Social se han llevado a cabo diversos programas de los cuales se han visto beneficiada gran parte de la población Izucárense.

Contribuimos en el empadronamiento del PROGRAMA “SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA”, se afiliaron a 182 madres de familia, asegurando de esta manera a 369 niños y niñas en las diferentes comunidades del municipio.

Buscando elevar la calidad de vida de la población con mayores carencias económicas se beneficiaron a 467 familias con el PROGRAMA “TECHO DIGNO” en un periodo de tres meses.

Se realizó el levantamiento de encuestas, para dar inicio a la obra de drenaje en la comunidad de San Pedro Calantla, resultando beneficiadas 79 familias. Así mismo, en la comunidad de San Isidro se beneficiaron a 120 familias con el inicio de la obra de drenaje, logrando mejorar así las condiciones de vida en estas comunidades.

A través de los Recursos Propios del Ayuntamiento se entregaron 50 láminas al bachillerato “Mariano Matamoros” de la colonia Lomas de Alchichica, mejorando para los jóvenes los espacios educativos.

En juntas auxiliares, barrios, colonias, localidades y comunidades se entregaron 230 láminas, resultando beneficiadas 17 familias.

2.4.3.2 Educación

En el ámbito del sector de educación, se implementó la celebración de Ceremonias Cívicas, con la finalidad de formar en la comunidad un sentimiento de identidad nacional, con el objetivo de rescatar el sentimiento de pertenencia a la nación e identificación y difusión de nuestros símbolos patrios; dando así cumplimiento a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, de esta manera, se conmemoró entre otros el Día de la Bandera, los Natalicios de nuestros Héroes Nacionales y Aniversarios luctuosos de los mismos. Se celebró el aniversario 203 de la batalla entre las tropas insurgentes y las tropas realistas.

Con la finalidad de promover la educación de nivel superior en nuestros jóvenes del municipio y poblaciones aledañas, se realizó en el mes de Abril la PRIMERA EXPO UNIVERSIDADES, ofreciéndoles así la oportunidad de conocer las distintas opciones educativas con las que cuentan, a través de las universidades invitadas de nuestro municipio y cercanos, tales como Atlixco y Puebla.

Promoviendo e incentivando a los alumnos de excelencia académica a nivel secundaria en el municipio, se realizó una visita oficial a los tres poderes del Estado en la ciudad de Puebla, logrando así que nuestros alumnos conozcan la forma de operar del gobierno en sus distintos poderes.

En las fiestas patrias por primera vez se llevaron a cabo actividades culturales de nivel nacional e internacional, tales como la presentación de la “ORQUESTA TÍPICA DEL ESTADO DE PUEBLA DEL INSTITUTO CULTURAL POBLANO”, “EL BALLET JUVENIL DEL ESTADO DE PUEBLA”. Así también, se

realizó la JORNADA CIVICO PATRIOTICA Y EXPOSICIÓN *“México a través de sus Banderas, Símbolos, Constitución, Independencia y Revolución”*, llevando por las calles principales del Municipio el desfile de las 33 banderas Históricas de nuestra Nación; ofreciéndole a nuestra población la oportunidad de apreciar 316 piezas Museográficas y cortometrajes *“Mosaicos de México”*, las cuales fueron expuestas en nuestro auditorio municipal y que contaron con visitas guiadas para toda la sociedad.

Con el objetivo de impulsar en nuestros niños actividades de tipo educativo y cultural se llevaron a cabo distintos eventos al aire libre, para ofertar de esta manera una nueva actividad recreativa para la población, principalmente enfocada en nuestros niños y adolescentes, y reducir así los índices de niños adictos y menores infractores. Fue así como se retomó el uso del *“BIBLIOBUS”*, contando con el apoyo del personal del DIF Municipal, arrancando con las Jornadas del *“Buen trato en familia”*, recorriendo los distintos Barrios y colonias y acercando a nuestros niños, adolescentes y adultos la oportunidad de experimentar un paseo por una biblioteca móvil, y a su vez recibir pláticas psicológicas sobre el buen trato en familia, disminuyendo el porcentaje de violencia familiar.

En nuestra Biblioteca Pública Regional *“Mariano Matamoros”* se ofrecieron asesoría al usuario, visitas guiadas, talleres de fomento a la lectura y el cuentacuentos para todas las edades de manera diaria, con la presencia de instituciones educativas de la región para difundir el arte y la cultura. El módulo de servicio de cómputo es otro de los beneficios que se oferta a la población que no cuenta con una computadora, para tener así la oportunidad de hacer uso de medios electrónicos y recibir atención de primera para propiciar la asistencia regular de nuestra población.

Se llevaron a cabo exposiciones bibliográficas de autores mexicanos y extranjeros de nivel internacional, así como maratones de lectura, horas literarias, cambalacha de libros; actividades que permiten inculcar y fortalecer el hábito de la lectura en niños, jóvenes y adultos del municipio. Con estas actividades se vieron

beneficiadas más de 7 mil personas, y esperamos estos números sigan en aumento en los próximos años, pues promoviendo en nuestra sociedad la educación, lograremos una población más capacitada y con mayores oportunidades de trabajo.

2.4.3.3 Deporte

En el ámbito deportivo hemos estado pendientes de las necesidades que requieren las diferentes áreas deportivas, del centro, barrios, colonias, juntas auxiliares y comunidades lejanas.

Se brindó apoyo a comunidades con porterías y redes como Xaltianguis y Ayutla entrega de pintura para rehabilitación de canchas de basquetbol y futbol a las comunidades del Carmen, chichihuas, el aguacate, mexquitepec, Abelardo, San isidro y las minas

Se realizaron cuadrangulares de basquetbol en dichos lugares y un cuadrangular de futbol en el Estado de Veracruz con el equipo ZATEOMIXAS representando al municipio.

Se implementaron clases de zumba en la unidad deportiva todos los días, conmemoración de las fiestas patrias con diferentes actividades tanto en unidad deportiva como en el zócalo de la ciudad con las tradicionales carreras ciclistas y relevos, juegos de voleibol, basquetbol y futbol con la participación de jóvenes y adultos del municipio

Se ha revisado el polideportivo ubicado a un costado del mercado nuevo y la unidad deportiva ubicada en cuatro caminos que se encontraba en malas condiciones, pero que ya han sido atendidas y reparadas funcionando al 100%, se colocó un gimnasio al aire libre en la unidad deportiva, se realizaron entrenamientos con el equipo de futbol Zateomizas para tener encuentros con diferentes filiales en el estado de México, Puebla y Tlaxcalancingo.

- Organización de carreras en Barrios, colonias y centro de la ciudad.

- Maratón de zumba con la participación de los diferentes gimnasios del municipio y público en general
- Participación en la segunda carrera pedestre del barrio de San Bernardino.

Atención al público en general, escuelas, e instituciones educativas y de salud en asesoramiento y organización de sus eventos deportivos.

El deporte es prioridad para este gobierno ya que protege y ayuda a que nuestros jóvenes y adultos tengan una mejor calidad de vida y entretenimiento sano.

2.4.3.4 Cultura

En el área de Cultura se han realizado diversas acciones para enriquecer la Cultura de nuestro Municipio como:

La exposición pictórica de “Arte Prehispánico en 3D” del Maestro Bernardino Cerqueda expuesta durante 45 días. Así también, se realizaron 2 exposiciones de pintura al óleo y al gis de los artistas Martin Martínez Melchor y Cesar Alexander, “Arte de la naturaleza” de Eugenio Domínguez García.

En Casa de Cultura “JOSEFINA ESPARZA SORIANO” como fomento a la convivencia familiar y la salud se imparten talleres de Música, Dibujo y pintura, Pintura en Cerámica, Pintura textil, Manualidades Bordado con listón Ballet, Danza polinesia, Zumba y bailes latinos, Aerobics, karate, Artes marciales además contamos con un 60% del avance de un proyecto de la Banda Sinfónica Infantil Municipal, con un grupo de 40 niños.

Se realizó un acercamiento con artesanos de la región con el propósito de unificar esfuerzos para la promoción y difusión del barro policromado que distingue a nuestra región.

Nuestra Casa de Cultura fue sede de 3 reuniones intermunicipales en el año 2014, donde recibimos a 60 representantes de Casas de Cultura del Estado de Puebla con la finalidad de estrechar lazos culturales.

Promoviendo actividades entre los niños y adolescentes, se realizó un Curso de Verano con actividades de karate, bisutería, ballet, reciclaje, dibujo y pintura, baile e inglés.

Sin dejar de fomentar nuestras raíces nuestros recuerdos se presentó la exposición fotográfica de fotos antiguas “Izúcar y sus Recuerdos”.

Con un magno evento se festejó el 189 aniversario de la elevación de Izúcar a la calidad de Ciudad, abriendo sus puertas de la sala temporal de exposiciones para brindar a la Ciudadanía Izucarenses la exposición “La muerte ayer y hoy” de los hallazgos arqueológicos encontrados en el corredor gastronómico. mejor conocido como “Tianguillo”.

Para finalizar el año, como parte de la “Mágica Navidad” se realizaron eventos culturales a través de presentaciones de bandas, tales como la de Santo Domingo y Banda Sinfónica Infantil Municipal, así como recitales de villancicos.

2.4.3.5 Juventud

En materia y en beneficio de la juventud, se realizó el Primer Foro denominado “Políticas públicas orientadas a los jóvenes izucarenses”, con la finalidad de insertar la participación juvenil en la vida política de su municipio; abordando temas políticos desde una perspectiva juvenil, es decir de jóvenes para jóvenes.

Participamos en el Concurso de Oratoria y Debate Político etapa Estatal con sede en el Instituto Poblano de la Juventud. Nuestro representante municipal participó con más de 130 contendientes de los diferentes municipios del Estado de Puebla, donde el objetivo era el de promover entre los jóvenes mexicanos la libre expresión, el análisis y la reflexión sobre los principales problemas que enfrenta nuestro país.

Fomentando al deporte, se llevó a cabo el torneo de fútbol rápido con jóvenes de barrios y colonias. Además, participamos activamente representando al

municipio en el Torneo Street soccer organizado por el Instituto Poblano de la Juventud, en coordinación con la Fundación Telmex, en Puebla Capital, destacando la intervención del equipo varonil en semifinales.

Se llevó a cabo un festival juvenil de “Libre expresión y arte moderno”, buscando la inclusión de los jóvenes con gran participación en las siguientes modalidades: Graffiti artístico, Break Dance y Rap, jóvenes provenientes de los diferentes puntos del municipio, así como también de municipios aledaños, esto con el objetivo de brindar espacios de expresión donde los jóvenes manifiesten de manera libre sus perspectivas y promoviendo un ambiente sano, lejos de la delincuencia y adicciones. Como resultado del éxito obtenido en dicho evento se realizó por segunda ocasión, anexando 3 ramas de hip hop con motivo de la celebración del Día Internacional de la Juventud.

La hora literaria y bohemia, donde en el marco de retomar la lectura en nuestros niños y jóvenes se buscó la interacción mediante la lectura de los fragmentos de las obras del Maestro Gabriel García Márquez, Octavio Paz, Miguel Cervantes de Saavedra, entre otros.

En el ámbito recreativo, se realizó el primer torneo de juegos de mesa y video juegos con el objetivo de buscar la participación juvenil en actividades recreativas siendo que la importancia del juego es tal, que su presencia es imprescindible para un correcto desarrollo físico, psíquico y emocional de los jóvenes.

Se proyectaron películas, a través del cine rodante, con el objetivo de entretener, educar y alentar a la población juvenil, y con el proyecto de acercarlo a todos los puntos del municipio de forma constante y ponerlo en marcha en pro de la niñez y juventud.

Se llevaron a cabo cursos de computación para niños de 9 a 13 años, con el afán de aprovechar el verano y trabajar en la mejora de su calidad de vida.

A través del Foro **Clic**, inteligente Cyberbullying celebrado en el auditorio de La Reforma, en Puebla Capital, asistieron a una magna conferencia para conocer a detalle esta problemática, un grupo de jóvenes, que a su vez serán un puente de comunicación para otros.

Para trabajar en la concientización del cuidado y preservación al medio ambiente se realizó la proyección de películas que abordaron esta temática; esta actividad dirigida principalmente para niños y jóvenes, trabajando en coordinación con la dirección de Ecología y Cultura. Asimismo, se realizó la campaña de Reforestación, con el afán de seguir con el rubro del cuidado al medio ambiente se realizaron actividades de plantación de arbolitos en diferentes colonias y barrios del municipio, contando con la participación activa de un grupo de jóvenes.

Conmemorando el Día de muertos se llevó a cabo la DECORACIÓN DE CRÁNEOS GIGANTES, a través de la invitación a las diferentes instituciones educativas de la que se obtuvo buena respuesta de los jóvenes, trabajando con materiales de fibra de vidrio.

Con la participación activa de los jóvenes se realizó el diseño y montaje de la ofrenda monumental, abarcando la temática prehispánica con el fin de mantener y rescatar nuestros orígenes y hacer partícipes a los jóvenes en nuestras tradiciones.

En contribución de un grupo de jóvenes voluntarios, las distintas direcciones del ayuntamiento y del DIF Municipal, se formó parte de las diferentes actividades y decoración de nuestra ciudad formando por primera vez la “Mágica Navidad” en nuestro municipio.

Seguros de que el progreso de nuestro País se encuentra en la Juventud seguimos apostando en ellos por su creatividad, frescura y ganas de creer en un municipio diferente donde formen parte de sus acciones, ha sido una gran experiencia y satisfacción el trabajo con ellos.

Heroica ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla; a 12 de febrero de 2015.

ATENTAMENTE

“Construyendo Juntos el Futuro de Izúcar”

Presidente Municipal Constitucional.

Dr. Manuel Madero González.